



I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
117° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2012 - 2016
Martes 19 de Abril de 2016
9:00 horas

En **Sagrada Familia**, 19 de Abril de 2016, siendo las **9:05 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 13:20 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia.**
Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada,**
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla,**
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz,**
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez,**
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés,**
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González,** y
Secretaria Municipal y Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA

1. Pendiente acta n° 115 y 116 correspondiente al mes de Marzo.
2. Aprobación Acuerdos sesión Ordinaria n°116, 12.04.2016.
3. Lectura de correspondencia
4. Cuenta del señor Alcalde.
5. 09:30 hrs. Aprobación de la Primera Modificación Presupuestaria, Depto. Salud.
 - Asiste, Encargada de Contabilidad, Viviana Riquelme.
6. 10:00 hrs. Departamento de Obras.
 - Asiste, Patricio Salinas, Patricio Gutiérrez.

7. 12:00 hrs. Presentación programas Prodesal, rendiciones año 2015 y 2016, aprobación acuerdo concejo para temporada 2016-2017.

➤ Asiste, equipo Prodesal.

8. INCIDENTE

1. Pendiente acta n° 115 y 116 correspondiente al mes de Marzo.

Concejala Hernández, solicita corregir fechas de actas 116 que corresponde a abril.

Alcalde, pendiente la 115 correspondiente al mes de marzo y 116 dependiente al mes de abril.

2. Aprobación Acuerdos sesión Ordinaria n°116, 12.04.2016

Primer Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: La Aprobación de la transferencia del depósito de bebidas alcohólicas desde Santa Ana, al sector de la Primavera asiste: Juan Carlos Duque, Encargado de Rentas** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes, en la 116° Sesión Ordinaria del día martes 12 de Abril de 2016.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota Abstiene. Históricamente por funciones que cumple

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota Sí.

Esta votación queda registrada como **Primer acuerdo del Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal

Segundo y último Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: La Aprobación de los gastos de Operación y mantención anual del proyecto “Adquisición de contenedores RSD y A, Sagrada Familia” Por un monto de \$164.232.781.- Asiste: Mariela Peña SECPLAC y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes, en la 116° Sesión Ordinaria del día martes 12 de Abril de 2016.**

Concejala Hernández, vota sí. (Falta certificado de disponibilidad presupuestaria)

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota no.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último del Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento SECPLAC de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

Alcalde, Si mal no recuerdo alguien puso una observación.

Concejala Hernández, sí, por los recursos del informe que había dado el departamento de finanzas. Yo aprobaba siempre y cuando estuviera la disponibilidad presupuestaria. ¿Cómo se hace para añadir eso?

Secretaria municipal y Ministro de Fe, se hace una observación.

Alcalde, señores Concejales estaríamos en condiciones de aprobar.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

➤ Se aprueba señores Concejales

3. Lectura de correspondencia.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, en general la correspondencia que llegó es de Linares.

Concejala Hernández, es de una asociación.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, dice asociación de turismo, nos pidieron los correos de todos ustedes, así que no es necesario que se lea. Lo otro que siempre llega son seminarios para el Alcalde, aquí está por si alguien quiere verlo, pero no hay nada más.

Concejal González, yo quiero verlo.

4.-Cuenta del señor Alcalde.

Alcalde, en cuanto al concejo, la semana pasada, vialidad de la provincia de Curicó, a través de Empresa Global inició la reparación de la ruta K-156. Del sector de Santa Rosa al estadio Municipal, está quedando la reposición de la carpeta asfáltica a la altura de sector Pulmodón. Ahí en este momento solamente hicieron el hoyo grande, digamos como corresponde, ahora tiene la piedrecilla y después le van a colocar asfalto caliente.

También nos pudimos comunicar con la empresa para ver el tema del sector de la Higuera, que cuándo iban empezar ya porque parecía cuento, hasta hay unos ninguneos hacia el alcalde y la empresa dice que a fin de mes estaría puesto ya el asfalto. Los llamé por teléfono y les decía que, especialmente por la humedad del terreno porque ahí van a trabajar con asfalto caliente para que no se les reviente.

Concejal Luna, a fin de mes, es la próxima semana Alcalde así que tenemos poco tiempo, ahora que cumplan.

Alcalde, claro dicen que están rellenando el sector de Los Quillayes, que están terminando esa parte y después ya se vienen para acá hacia el Sector de San Luis.

Concejala Hernández, Alcalde, este concejo había solicitado una reunión con esa empresa.

Alcalde, pero esa empresa vino, cuando vialidad viene a hacer su semestral.

Concejala Hernández, pero nosotros solicitamos después.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, interrumpe, sí, con el Ministerio de Obras Públicas, pero sabes que se pidió, pero no.

Concejala Hernández, sí, solicitamos una reunión, que de hecho el concejo pasado también usted le recordó a la señora Blanca.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, no, si lo estamos viendo con obras, pero ustedes querían con el Ministerio también.

Concejala Hernández, y con la empresa.

Alcalde, si mal no recuerdo concejal, ¿se acuerda cuando hace como un mes atrás vinieron?

Concejala Hernández, sí.

Alcalde, con vialidad, vino el representante de la empresa, venía vialidad y del Ministerio de obras públicas.

Concejala Hernández, pero nosotros necesitábamos la empresa para ver específicamente el tema de ese camino.

Alcalde, ¿y cuándo fue la última vez que vino el dueño de la empresa parece que era también, el año pasado?

Concejala Hernández, Pero nosotros queríamos ahora, por este problema de ahora.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, de ahora, sí, lo estamos viendo. Es que también cuesta coordinarlo, como son tres inherentes.

Concejal Toledo, esto viene de enero.

Alcalde, ¿de enero?

Concejala Hernández, no estaba todavía el problema del camino, porque eso decía que se iba a arreglar.

Alcalde, el problema es que allá, en el sector de La Higuera por ejemplo, empezaron hace como tres semanas atrás, pasaron a limpiar, a pasar el camión y le preguntaron al, no que la próxima semana, que la próxima semana. Entonces, perdón, el compromiso de la empresa es de aquí a fin de mes tener todo, me refiero bueno si hasta abril ustedes solamente trabajan, especialmente por la humedad, ¿cómo lo van a hacer?, ha llovido. No, vamos a trabajar el asfalto caliente, lo que sí, lo único que está pidiendo la empresa es que, bueno, hay que hablar con la gente y cerrar durante cuatro días para que no, podría ser que la gente de repente llega y pasa con los vehículos y queda marcado, hasta la bicicleta queda marcada. Entonces hay que ir viendola.

Concejala Hernández, interrumpe, pero ahí tendría que hablarse con la gente de La Higuera.

Alcalde, y de San Luis, claro.

Concejala Hernández, tiene que cerrarse ese acceso.

Alcalde, sí, pero lo bueno es que tiene salida por el otro lado, por los vehículos.

Concejala Hernández, y los estudiantes, o sea, igual es una situación que hay que preverla con anticipación, no es menor cerrar el lugar.

Alcalde, no, si son 700 metros.

Concejala Hernández, no, pero significa acceso, ese es acceso, entonces igual hay estudiantes que transitan.

Concejal Luna, claro, si es una sola pista.

Concejala Hernández, interrumpe, claro, como se va a hacer, que va a pasar.

Concejal Luna, en 4 días.

Alcalde, a lo mejor ahí.

Concejal Luna, por ahí podría ser.

Concejala Hernández, sí, eso conviene, hay que estar atentos.

Alcalde, bueno y también están terminando los trabajos, digamos, de Los Quillayes que tienen que terminar ese trabajo también antes de fin de mes. La Global tiene que cumplir con los contratos.

Concejala Hernández, Alcalde, no está dentro de su cuenta ahí, pero también nosotros visitamos la obra de la plaza y quedaron de entregarla a fines de marzo, estamos hoy día a 19 de abril y no hay ninguna explicación, no se ha dicho nada en relación a eso.

Alcalde, Nada, nada, nada absolutamente nada, y eso que fueron los mandantes del SERVIU, ellos tienen que mandar a la gente que va a recibir la plaza. Quedaron de.

Concejal Luna, ayer yo vi un grupo de personas, una cosa de verlos no más, que estaban inspeccionando la gente del SERVIU. Ayer a la hora que yo me iba a almorzar estaban ahí en la plaza.

Alcalde, claro, por eso, pero realmente no van a mandar a inspeccionar.

Concejal Luna, hay que preguntar al SERVIU.

Administrador municipal, sí, pero deberíamos oficiar para preguntar el estado en que está.

Concejala Hernández, si porque como era, como se dijo el 30 visitamos la obra y ya estamos a 19.

Alcalde, bueno, lo otro también que, estamos muy preocupados por el pago de los pensionados, porque desde el mes de junio en adelante el gimnasio va a pasar a hacer un arreglo durante 4 meses, 3 o 4 meses, son 90 días y tenemos que ver cuál es el lugar que se van a instalar los pensionados. Nosotros vamos a oficializar también al ISP, porque ellos tienen un contrato también con una empresa, la cual parece que es Prosegur,

porque ellos tienen que determinar cuál es el lugar, porque yo no los voy a mandar por ejemplo al salón parroquial, por ejemplo, a hablar con el Padre y decirle, pucha que si no puede prestar el salón parroquial, y si no cumple las medidas de seguridad para la empresa Prosegur, pucha vamos a tener un problema. Entonces tenemos que buscar un lugar acá desde ya, para donde se van a instalar las personas para el pago de los pensionados. Yo creo que viera ser un lugar de libre acceso también, y donde se puedan instalar también los comerciantes, entonces estamos sumamente complicados.

Concejal Toledo, interrumpe, el salón no más, no hay otro.

Concejal Luna, el salón parroquial.

Alcalde, no por eso, tenemos que conversarlo.

Concejala Hernández, interrumpe, para los adultos mayores es complicado el salón parroquial.

Alcalde, aparte de los baños, ese tipo de cosas. Hay que ir viendo, es un gimnasio que tiene mucho tiempo y por lo mismo se va a arreglar.

Concejal Toledo, Alcalde, ¿y eso está licitado ya?

Alcalde, ¿Qué cosa?

Concejal Toledo, ¿está licitado ya eso?

Alcalde, no sé, si habrá ido visita a terreno, o se llamó a licitación.

Administrador municipal, se llamó a licitación.

Concejala Hernández, ¿para el gimnasio?

Concejal Toledo, el gimnasio y el estadio.

Alcalde, interrumpe, no para el estadio todavía no.

Concejal Luna, ¿Cuál estadio? ¿De sanatorio?

Alcalde, de sanatorio. No, todavía no. ¿Cuáles son?

Concejal Toledo, son tres o cuatro.

Alcalde, ¿los cuatro se llamó a licitación ya?

Administrador Municipal, sí, los cuatro se llamaron a licitación.

Concejala Hernández, es decir ¿Cuáles son estos?

Concejal Toledo, ¿y cuáles son esos?

Alcalde, yo tengo entendido dos no más, que es galería de Santa Emilia y lo que es el gimnasio y los otros dos todavía no han ido.

Concejal Toledo, Alcalde como puedo saber ¿sí, el estadio de Sanatorio puede ser licitado?, puede ya que con esa plata hacer otras cosas, pero tiene que tener el proyecto que se hizo, en el proyecto a ver si le han puesto como que si alguna empresa avala que haya otra obra?

Alcalde, es que yo no me puedo referir a la licitación concejal.

Concejal Toledo, no sé, ¿ese contrato se puede ver? ¿Si se puede hacer eso o no? ¿Si no están esas observaciones?

Alcalde, yo malamente.

Concejal Toledo, interrumpe, porque con la plata que hay pueden hacer otras cosas más.

Alcalde, es que por eso, o sea, insisto yo ahí lamentablemente o felizmente no me tengo que meter, no me puedo meter en ningún tipo de licitación. Hay una comisión y uno tiene que mantenerse al margen.

Concejal Toledo, y si la comisión, con esa misma plata hacen otras obras, sería mediar, porque se aprovecharían.

Alcalde, bueno, ahí tendrían que verlo.

Concejala Hernández, Alcalde, ¿por qué nosotros como concejo no pudiéramos tener información de esas licitaciones? Es que aquí nosotros ignoramos muchas cosas, por ejemplo en estos días alguien me comento de un concurso de pintura, "Pinta tu municipio para los colegios" donde invita el alcalde y el concejo municipal, y nosotros somos ignorantes en ese tema, entonces no tenemos idea, y no es que nosotros tengamos que andar buscando la información, yo creo que se nos debe entregar la información. Ahora que dice Don Geo lo recordé.

Alcalde, es que yo en la licitación trato de no meterme, incluso tampoco me dan información fuera de las licitaciones porque son algo que es netamente, bueno hay dineros de por medio y uno tiene que mantenerse al margen señores concejales en eso.

Concejala Hernández, interrumpe, yo creo que es distinto lo que dije.

Alcalde, yo creo sería importante que ustedes también se mantuvieran al margen.

Concejala Hernández, yo no dije eso, yo dije que nosotros no tenemos información. ¿Por qué no se nos dice se está licitando esto y estos son los montos para licitación? Con eso es suficiente, nosotros no queremos datos diferentes y si quisiéramos también lo podríamos pedir porque somos organismo fiscalizador, pero yo creo que como Alcalde, por ejemplo ese concurso de pintura, no es licitado, es un concurso de pintura que se dice "Pinta el Municipio", invitamos como Concejo, pero ¿quién de nosotros sabe de eso? Nadie pues Alcalde, a eso voy, a la información que nosotros no tenemos.

Concejal Toledo, yo mismo pregunto, Don Enzo dice que todo se subió al portal, el Alcalde dice que dos no más.

Alcalde, no, yo tenía entendido dos, pero lo que pasa es que, insisto, por ejemplo, yo no interfiere en eso.

Concejal Toledo, interrumpe, pero como él dice que todos yo consulté en una empresa y no estaban en el portal.

Alcalde, Concejal, es por el bien suyo, lo que le estoy diciendo yo es por el bien suyo.

Concejal Toledo, ¿Qué bien mío?

Alcalde, a ver, concejal, por el bien suyo, o sea, yo que usted no me referiría a "consulté con una empresa"

Concejal Toledo, interrumpe, si pues.

Alcalde, y no lo han subido al portal.

Concejal Toledo, si no lo han subido al portal, entonces no.

Alcalde, interrumpe, yo me preocupé solamente de advertirle, solamente eso.

Concejala Hernández, no, pero Alcalde, el Concejal está pidiendo información, es distinto, yo lo veo desde otro punto de vista.

Alcalde, Concejala, creo que no estoy equivocado en este momento, porque el concejal me dice que conversó con una empresa y que la empresa no ha visto en el portal. Yo creo que nosotros tenemos que tratar de mantenernos al margen con las empresas, o sea a eso voy yo, creo que las preguntas que está haciendo no hacen bien.

Concejal Jorquera, yo creo que la pregunta es si las empresas estaban pendientes del portal

Alcalde, pero por lo mismo, entonces a ver, nosotros dimos a conocer los cuatro proyectos que se había ganado el proyecto FRIL, que se iban a subir al portal cuando saliera la resolución del gobierno regional y se iban a licitar.

Concejala Hernández, ya pero por ejemplo, ¿Cómo se hace el rol fiscalizador del concejal si está preguntando algo? Él no va a intervenir, es distinto cuando usted interviene, pero no está entendiendo, por ejemplo: de la locomoción que yo pedí, cómo había quedado la licitación que se hizo de la locomoción, donde son recursos Municipales, y creo que no hacíamos ningún daño, ¿cómo fiscalizamos?, ¿cómo controlamos? Cuando los apoderados reclaman, como yo les voy a decir -no, sabe que yo no puedo preguntar porque no me corresponde ¿Cómo quedamos nosotros como Concejo? Todas estas situaciones, por ejemplo el mismo transporte que se paga, o no se quien lo paga, para los niños que van a Curicó al colegio Zapallar, ¿ese quién lo paga?

Alcalde, bueno, ya se los di a conocer la otra vez, yo no voy a dar el nombre de mis amigos los cuales me están colaborando.

Concejala Hernández, ¿usted también pone de su parte?

Alcalde, sí, yo también pongo de mi plata.

Concejala Hernández, sí, usted también pone de su plata, entonces uno dice ¿y por qué para los otros colegios no?

Alcalde, entonces organicéense ustedes y vean la posibilidad de otros colegios.

Concejala Hernández, No pues alcalde

Alcalde, interrumpe, yo no puedo dar una explicación de algo personal.

Concejala Hernández, yo sí, ¿Sabe de qué se la voy a dar? Desde el punto de vista mío como Concejala ¿Cómo usted alcalde me dice que está poniendo locomoción para que vayan niños a estudiar a Zapallar, cuando este mismo municipio publicita y nosotros aprobamos la educación para que este liceo pueda crecer? ¿Cómo voy a crecer yo si yo estuviera pagando un transporte para que los niños vayan a estudiar a Curicó? ¿Qué me dirían ustedes?-oiga concejala ¿Cómo está pagando para que los niños vayan a estudiar a otro colegio?-Bueno y ¿cómo queda mi colegio?, entonces ahí yo creo que le diría, cuidado alcalde, usted está cometiendo un error, no lo que está diciendo el colega.

Alcalde, Concejala, a ver, yo creo que ya esa explicación la di cuando se tocó el tema hace 3 semanas atrás.

Concejala Hernández, interrumpe, pero si tenemos un colegio aquí, usted mismo hace publicidad

Alcalde, interrumpe, a ver Concejala.

Concejala Hernández, continúa, hagamos nosotros, hacemos un presupuesto nosotros para educación para que los niños estudien acá, se les motiva y el Alcalde con otros empresarios están pagando para que los niños vayan a estudiar a otro colegio, entonces ¿de qué estamos hablando Alcalde? Y los que van al liceo, los que van a los colegios técnicos que no son pagados ¿por qué no lo hacemos para todos y no solo para algunos?

Alcalde, bueno, lo que pasa Concejala, si usted quiere juntarse con otras personas y hacer una buena obra, excelente.

Concejala Hernández, es que estaría haciendo algo distinto a lo que requiere mi comuna ¿Cómo?

Alcalde, Concejales, usted por ejemplo, con lo suyo hace lo que usted crea conveniente.

La gente conversó conmigo, yo les di a conocer lo mismo, pucha yo con que moral te estoy exigiendo esto y esto otro. Se juntaron, conversaron desde noviembre conmigo y empezamos a hacer los nexos.

Concejala Hernández, pero en esa ocasión usted dijo que los estudiantes pagaban, que cada familia pagaba.

Alcalde, a ver, no he hablado de las familias.

Concejala Hernández, voy a buscar el acta.

Alcalde, busque el acta.

Concejala Hernández, perdóneme alcalde pero hay que leer.

Alcalde, interrumpe, yo sabré que hago con lo mío, no tengo por qué darle explicaciones.

Concejala Hernández, yo no le estoy pidiendo pero estamos diciendo algo distinto de nuestra comuna Alcalde, de los estudiantes de nuestra comuna, ¿entonces como fomentamos que los alumnos estudien en el liceo de acá si la primera autoridad está pagando un bus para que vayan a otro colegio?

Alcalde, interrumpe, cada uno sabe lo que hace.

Concejala Hernández, interrumpe, cuando yo le pregunté hace un tiempo atrás que por qué nosotros de aquí, desde el municipio pagábamos un bus para los niños que van a estudiar a Curicó, usted me dijo que no se podía, eso fue lo que me respondió.

Concejal Toledo, y los nocturnos también, los que trabajan y estudian en la noche, tampoco se podía.

Alcalde, Concejal ¿ve que usted parece que no escucha lo que se dice? Concejal, el año pasado, el año ante pasado nos juntamos con el concejal González, hicimos una reunión con todos los estudiantes que estaban en Curicó, pusimos un bus y al final ¿Cuánta gente venía en el bus? 3 alumnos.

Concejala Hernández, ¿y quién pagaba ese bus?

Concejal Toledo, ¿un bus pagado pusieron?

Alcalde, yo colaboré con \$200.000 mensuales, bueno si quiere le pregunta al jefe.

Concejal Toledo, ¿y a qué hora lo pusieron? Lo pondrían a las 10 de la noche hasta las 12.

Alcalde, ¿Cómo se llama el que le dicen Sampaoli?

Concejala Hernández, pero los niños tenían que pagar, los jóvenes igual pagaban, entonces el bus no era gratis.

Alcalde, le estoy diciendo que nosotros conversamos, no que lo puso el Municipio.

Concejal Toledo, también del bolsillo suyo.

Alcalde, a ver, yo colaboraba con \$200.000 para que le bajarán la mitad, para que valiera la pena para los empresarios, porque el mismo empresario dijo- alcalde, yo creo que se está pagando plata de más, aquí están viniendo 3 o 4 personas se están subiendo al bus y habiendo por lo menos unos 30 o 40 cuando hacíamos las reuniones y todos esperando ese bus, o sea chuta, de que estamos hablando.

Concejala Hernández, pero no era para los estudiantes alcalde, la ayuda era para los empresarios, usted le estaba dando 200 a los empresarios, los chiquillos tenían que pagar igual su pasaje completo, igual, entonces no era ayuda para los chicos.

Concejal González, señora Anselma, ellos en esa reunión aceptaron eso porque dijeron, nosotros podemos llegar más tarde sin ningún inconveniente y se pasaban a buscar de la plaza y algunos institutos de Curicó a esos jóvenes. Y los jóvenes dijeron que si y al final eran como 30 o 40 jóvenes y quedaron como 5 ¿o no Alcalde?

Alcalde, como mucho, claro.

Concejal González, nosotros nos comprometemos y ninguno al final terminó el compromiso que tenía.

Concejala Hernández, ¿sabe por qué pasa eso? Porque se hacen las reuniones a puertas cerradas, donde iba usted y el concejal, si hubiéramos ido todos, nosotros hubiéramos dicho: ¿Saben chiquillos? Ustedes se comprometieron a algo y no lo hicieron, pero como las reuniones a veces se hacen entre dos o tres, no se sabe tampoco.

Concejal González, pero si se les dijo a ellos, era personal.

Concejal Cruz, mire Alcalde, usted ha usado los medios de comunicación, que sí la municipalidad financia, entonces al usar los medios de comunicación que la municipalidad financia y manifestar que usted está haciendo un aporte, eso tiene que transparentarlo aquí en la municipalidad, tiene que decirnos cuál es su aporte, tendrá que hacer algún depósito en la tesorería donde demuestre.

Alcalde, interrumpe, a ver ¿Qué tiene que ver la tesorería Concejal en esto?

Concejal Cruz, yo digo.

Alcalde, ¿pero qué tiene que ver la tesorería? son cosas personales concejal.

Concejal Cruz, pero parta desde el principio, usted para manifestar esto usó un medio de comunicación.

Alcalde, interrumpe, ¿pero para qué?

Concejal Cruz, para el tema del transporte de los niños a Curicó.

Alcalde, a ver, espere, espere, espere, que yo recuerde, nunca ha sido tema de la gente que va a Curicó.

Concejal Cruz, yo le digo porque apoderados me dijeron a mí, como tenían que hacer para mandar a los niños a Curicó en el bus de la municipalidad.

Alcalde, bueno, es que lo que pasa es que ustedes quieren escuchar no más.

Concejal Cruz, Alcalde, hasta principio del mes de abril la Municipalidad estuvo pagando publicidad en las radios ofreciendo la escuela de La Higuera para que se vayan a

matricular los niños, hasta el mes de abril. Esas publicidades se hacen en diciembre, en noviembre Alcalde no en abril, o sea ¿Qué nos induce a pensar usted? ¿Por qué se está gastando la plata de la municipalidad en un medio de comunicación donde no va a surgir absolutamente nada?

Alcalde, Concejal, infórmese primero antes de hablar, por favor, porque yo como municipalidad, con plata municipal de acá, no ha salido para gasto que es publicidad.

Concejal Cruz, eso también lo pagaron sus amigos ¿Quién lo pagó? ¿El departamento de educación?

Alcalde, concejal, el departamento de educación porque hay un dinero, por ejemplo ¿conoce el FAEP? ¿Usted conoce todo eso? Aquí se lo han explicado incluso hasta con manzanitas, le han dicho por ejemplo: esto es para publicidad, esto es para esto, esto es para lo otro.

Concejal Cruz, pero en su debido tiempo Alcalde.

Alcalde, pero a ver.

Concejal Cruz, interrumpe, en su debido tiempo.

Alcalde, bueno a ver, insisto, con plata de la municipalidad no se ha hecho.

Concejal Cruz, pero con plata del DAEM, Alcalde.

Alcalde, interrumpe, insisto con plata de la Municipalidad no se ha hecho.

Concejal Cruz, ¿y usted no es responsable?

Alcalde, oiga a ver, insisto, valga la redundancia.

Concejala Hernández, esas modificaciones pasan por concejo, somos nosotros los que aprobamos esas modificaciones y ahí es donde yo insisto que debiéramos aprobar ítem por ítem.

Alcalde, interrumpe, son platas del FAEP.

Concejala Hernández, pasan por el Concejo Alcalde y para qué son distribuidas.

Concejal Cruz, se está gastando en abril Alcalde, ¿cómo se van a estar gastando ahora? Eso se gasta en noviembre o diciembre.

Concejala Hernández, además como municipio nosotros aportamos a educación.

Concejal Cruz, interrumpe, exacto.

Concejala Hernández, 300 y tantos millones.

Concejal Cruz, interrumpe, entregamos una subvención.

Alcalde, ya, porque esas son platas del FAEP. Ya, para seguir.

Concejal Cruz, interrumpe, son en resumidas cuentas Alcalde, aquí, así como lo han manifestado el Concejal Toledo, la Concejala Hernández, yo también adolezco de una gran desinformación, no estoy informado de lo que está ocurriendo, y hay una serie de situaciones, como por ejemplo que me explicaran el denuncia que tiene doña Domitila Del Carmen Toledo el doce de agosto del 2015, de una situación que ya presentó la señora Anselma, una situación referente a la multicancha de La Isla, hay un denuncia, un denuncia presentado por ellos en contra de la Municipalidad de Sagrada Familia el doce de agosto del 2015 que nosotros no teníamos idea, no sabemos de qué se trata Alcalde.

Concejala Hernández, ¿y sabe lo más grave de eso? Es que en ese recinto también está la planta de tratamiento de La Isla.

Alcalde, Concejales, no sé si es mi cuenta o la de ustedes, todavía no puedo entender. Quiero comentar

Concejal Cruz, infórmenos de esas situaciones

Alcalde, Concejal, por favor, la cuenta es mía, no suya.

Concejal Cruz, pero yo le estoy pidiendo información.

Alcalde, concejal, no, yo estoy haciendo la cuenta y es mía.

Concejal Cruz, a ya.

Alcalde, Quiero comentarles que el fin de semana, desde el domingo pasado se pusieron en marcha equipos de urgencia del Municipio para enfrentar la situación de emergencia que tuvimos, estuvimos con los equipos de emergencia durante todo el fin de semana completo, estuvimos trabajando, podría decir que estuvimos trabajando porque yo también estuve trabajando.

Concejal Cruz, interrumpe, para la foto.

Alcalde, también para la foto, sí. También me en cochino igual que el resto, me meto al agua igual que el resto, todo igual que el resto. Lo bueno es que no hubo una lluvia con viento y eso también es un gran alivio. Llovió mucho, harto, los canales estaban limpios, especialmente el trabajo con la excavadora valió la pena, tuvimos también los típicos rodados que hay en el sector de las puntillas. Solamente en la población Lo Valdivia se retiró un árbol, el cual se calló en las líneas de media tensión, también en el sector de cerrillos se despejó, el personal de CGE y Elecnor estuvimos trabajando durante el fin de semana, tuvimos solamente un equipo de CGE que estuvo a la vista durante los cuatro días por los problemas eléctricos, así que estuvimos también con carabineros y se monitoreó totalmente completo el sector de Los Maquis, Villa Prat, el río Mataquito lógicamente también lo estuvimos monitoreando, hubieron crecidas, el único problema poquito grave fue cuando se cortó un poco la luz durante 4 o 5 horas en el sector de Lo Valdivia, donde la planta de tratamiento y la planta elevadora dejaron de funcionar algunas horitas, entonces tuvimos que ver la forma de activarlo nuevamente y después ya no tuvimos grandes problemas en ese sector, así es que eso sería más o menos.

Concejala Cruz, más o menos, en la población Lautaro estuvo una semana el alumbrado público cortado sin funcionar, solamente ayer lo dieron, una semana.

Alcalde, lo que pasa es que estuvieron a ver, todos los días iba la empresa Elecnor que nos colaboró bastante, son unos circuitos que hay que cambiar y eso, el SERVIU es el que tiene que llamarle la atención a la empresa Malpo para que se preocupe de esa situación.

Concejala Hernández, ¿eso no se paga con costo Municipal aún?

Alcalde, nosotros, bueno lógicamente todo lo que son luminarias públicas se pagan, tenemos que pagar la luminaria de nosotros.

Concejala Hernández, pero eso era de la empresa y se sigue pagando igual.

Concejala Cruz, ¿cuándo no prenden se sigue pagando igual?

Alcalde, no pues, lo que pasa es que cuando se corta la luz no hay gasto, no se gasta energía.

Concejala Cruz, pero está contratado el servicio.

Alcalde, si, lo mismo Elecnor, de buena voluntad han ido a solucionarnos los problemas, a dar los automáticos, y ahí hay un problema que netamente, yo creo que hay que cambiar algunos automáticos que hay o hay algún problema en la línea.

Concejala Hernández, pero si es de SERVIU eso, aun el mandante y está la empresa Malpo, ¿Quién es entonces el que está pagando eso? porque me da la sensación de que está todavía la empresa.

Alcalde, nosotros no, la luz que está llegando del alumbrado público, estando en la línea de nosotros tenemos que pagar igual.

Concejala Hernández, entonces ahí es donde nosotros vamos a tener que exigir que el servicio sea óptimo y debe estar en el contrato porque, no se puede cortar una semana así nada más, tiene que haber un servicio óptimo.

Alcalde, por ejemplo la misma, la independencia que tiene la San Sebastián tres, que hay que pedir que las luminarias sean de las mismas que tenemos nosotros acá en la comuna

Concejala Hernández, ¿y ya están instaladas, están funcionando?

Alcalde, es que yo no lo sé, no he visto.

Concejala Hernández, hay que verlo con anticipación.

Alcalde, viene obras en un rato más y podemos preguntarle todo y algunas cosas, yo no soy técnico.

Concejala Hernández, Alcalde, ¿Qué pasa con las lluvias que están pronosticadas para este fin de semana?

Alcalde, no, este fin de semana tenemos solamente en todos los portales que hemos revisado, el día sábado chubascos, nublado con 0,2 ml de agua que no es nada.

Concejala Hernández, pero hoy día los portales indicaban que llueve el viernes, sábado.

Alcalde, bueno yo, revisé los portales en la mañana y no dice lo mismo.

Concejala Hernández, ¿pero no hay cambio?

Alcalde, no, no hay cambio.

Concejala Hernández, y en relación a eso, a mí me gustaría, no sé si al resto de los colegas, que vinieran de finanzas a indicarnos los valores y los costos aproximados de la fiesta de la chicha, porque de los artistas se debe saber, por ejemplo estaba presupuestado Noche de brujas ¿cierto?, Noche de brujas para que viniera tiene que haber habido un contrato y se tiene que haber pagado una parte ¿no se pagó nada? ¿y ahora tampoco a Ráfaga se le ha pagado nada? ¿y cómo se hacen los contratos? si no se si los hacen a través de intermediarios por último, para poder tenerlos comprometidos se da un 50% o un porcentaje del valor total.

Alcalde, lo que pasa es que no siempre los contratos tienen que ser de esa estirpe, lo que pasa es que puede ser por ejemplo, si nosotros salvaguardamos por lo mismo, por la lluvia se puso una cláusula que en caso de; se podía cambiar la fecha, nosotros no pusimos ningún dinero con anticipación.

Concejala Hernández, ya ¿y cuánto nos cuesta por ejemplo ahora Ráfaga?

Alcalde, lo que pasa es que eso es netamente de la persona que licitó.

Concejala Hernández, pero Alcalde, yo creo que usted como primera autoridad, de la fiesta de la chicha usted tiene que tener aquí los valores. Es como una dueña de casa que no sabe lo que va a comprar al súper mercado.

Concejal Cruz, tenemos que saber antes Alcalde de la gente que se está contratando.

Concejala Hernández, ¿Puede venir finanza a indicarnos?

Alcalde, después de, porque tenemos que seguir ahora.

Concejala Hernández, sí, no si le estoy diciendo no puede ser que en el Concejo no tengamos idea y ¿Cómo fiscalizamos? ¿Cómo sabemos cuánto nos cuesta cada artista?

Concejal Cruz, eso lo debiera haber dado hoy día.

Alcalde, todavía no. Bueno, pedí que viniera Don Nelson para que apuráramos un poco.

Concejala Hernández, hay otra cosa que me gustaría que supiéramos de su cuenta, que sé que iba a estar ahora ya que no estuvo la semana pasada. Vinieron unos franceses a ver la parte vitivinícola de los establecimientos, tampoco se nos ha informado ¿estoy equivocada?

Alcalde, la semana pasada dimos a conocer que vinieron de La Borgoña.

Concejala Hernández, interrumpe, no, adonde Alcalde, mentira.

Alcalde, ¿no lo dije?

Concejala Hernández, no pues si usted no quiso terminar.

Alcalde, a ya. Bueno, sumamente corto, vino una delegación que pidió la señora Isabel Margarita Garcés, para que pudieran pasar por Sagrada Familia, para ver todo lo que es el trabajo que se hace en el Liceo Polivalente, cual es la intención, que ojalá también el próximo año llevar dos alumnos con un profesor a La Borgoña a ver el sistema de vendimia que se hace en ese sector.

Concejala Hernández, pero hubo un almuerzo para ellos, una recepción.

Alcalde, eso fue netamente una invitación del Gobierno Regional.

Concejala Hernández, no pero por eso le pregunto, ¿cuál fue la visita que hicieron?, ¿recorrieron parte de la comuna o solo los colegios?

Alcalde, interrumpe, bueno no sé.

Concejala Hernández, es importante que sepamos.

Alcalde, a ver, lo que pasa es que esa invitación la hicieron del Gobierno Regional, yo también iba como invitado.

Concejala Hernández, ¿y ese almuerzo quien lo paga? ¿El municipio?

Alcalde, Gobierno Regional.

Concejala Hernández, o sea no era una visita de Alcalde en terreno, era que desde el Gobierno Regional pasaron por acá.

Alcalde, del Gobierno Regional.

Concejala Hernández, sí, porque aparece "Alcalde en terreno".

Alcalde, Soy el Alcalde pues, ¿Qué quiere que haga?

Concejala Hernández, ¿perdón?

Alcalde, Soy el Alcalde, en todo caso igual, si a mí me invitan yo tengo que ir.

Concejala Hernández, a no me había dado cuenta que usted es el Alcalde. Si sabemos que es el Alcalde pues, ¿Cómo es esa cosa que dice?

Alcalde, pero no se lo digo a usted pues Concejala.

Concejala Hernández, a ya, no me lo dice a mi entonces.

Concejales Cruz, continúe.

Alcalde, ya, empezamos con la señora encargada de contabilidad, la señora Viviana, la aprobación de la primera modificación presupuestaria del Departamento de salud, acompaña Don Nelson.

Director Departamento de salud, buenos días, nosotros presentamos esta modificación desde el mes de marzo y hoy estamos acá para dar a conocer la presentación para su aprobación, me acompaña la señora Viviana Riquelme, que es la encargada de contabilidad del Departamento.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, Buenos días. Bueno justamente esta modificación es para hacer el plan inicial del presupuesto 2016, en donde existe una deuda flotante que ha llamado más la atención. Esta deuda flotante se produce, puesto que si ven en la modificación, ¿no sé si la tienen?

Concejala Hernández, ¿Trajo copias?, es que ya la hemos traído tantas veces que no sé dónde está, por favor.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, sí.

Concejala Hernández, gracias, muy amable.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, ya, la mayoría de la deuda flotante que tenemos en Salud, son por facturas que son de medicamentos, hay una factura inclusive que es del mes de agosto y no se pagó en su fecha, puesto que nosotros como contabilidad debemos pagar el total de la compra, no podemos hacer un pago parcializado de la orden de compra, no podemos hacer un abono. Por ese motivo aparece en diciembre una factura del mes de agosto. Generalmente se produce porque en este caso, Blanca que es la que licita, hace toda la compra, supongamos si nos piden \$10.000.000 en medicamentos, lo licitamos y lo compramos, pero a veces los laboratorios no tienen el stock en el momento para mandarnos todos los productos, entonces lo que hacen es ir mandando a medida que van llegando.

Concejales Jorquera, ¿y eso como se respalda ahí para el cobro si solamente pagan por factura completa?

Encargada de contabilidad Depto. Salud, es que ellos mandan la factura completa a veces, hay algunos laboratorios que la mandan por el total.

Concejales Jorquera, ¿pero y cuando les faltan remedios?

Encargada de contabilidad Depto. Salud, nosotros acá al momento de.

Concejales Jorquera, interrumpe, porque la licitación va cuadrada acá.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, claro, pero la diferencia es que cuando llegan los productos acá en bodega se revisan y lo que va en stock no se entrega en contabilidad.

Director Departamento de Salud, bodega da el visto bueno, entonces ellos emiten una recepción de bodega y con eso se puede hacer el trámite de pago a factura. Ahora, cuando se compra un stock de medicamentos importante, son muy variados los medicamentos y hay algunos que son de poca rotación y los laboratorios no siempre tienen el 100% en stock, por eso se compran con la debida anticipación, de tal forma que no tengamos dificultades en farmacia, eso lo controla muy bien nuestro químico farmacéutico.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, claro, él es el que lleva el control.

Concejal Toledo, pero esa factura es de agosto, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre. ¿Y por qué no se pagó en diciembre?

Encargada de contabilidad Depto. Salud, lo que pasa es que cuando ya llego la factura con el resto de medicamentos nosotros ya habíamos hecho el cierre del año, entonces por eso llego después. Entonces como llegó en enero o febrero, por eso nosotros tenemos que dejarlo reflejado como una deuda para poder cancelarlo apenas llegara en enero. Lo que quiero dejar en claro es que todas estas facturas no fueron canceladas antes por ese motivo.

Concejal Toledo, ¿y son puros remedios los que se deben? No creo que sean puros remedios porque.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, interrumpe, la mayoría son medicamentos, hay una reparación de un empalme, en ese sentido tuvimos problemas con CGE porque realizó la reparación del empalme en el CESFAM de Villa Prat pero nos costó conseguir la factura porque ellos también ya habían cerrado su año, entonces la factura la hicieron con fecha 2016, entonces como ya se había hecho el trabajo tuvimos que reflejarla como una deuda. También hay una compra de combustible y pasó exactamente lo mismo, la factura llegó después que hiciéramos el cierre del año.

Concejal Cruz, \$4.200.000.-

Encargada de contabilidad Depto. Salud, exacto, esa fue la última compra que hicimos para terminar el año.

Concejal Toledo, diciembre tiene que haber sido no más pues.

Director Departamento de Salud, se compra una tarjeta tipo gift card, con la cual cargan en cualquier Copec del país, que tenga el sistema correspondiente.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, claro.

Director Departamento de Salud, el combustible se compra anticipado también para cubrir algunos meses. Ahora, en el caso específico nosotros elaboramos un presupuesto en el mes de septiembre - octubre, se aprueba en diciembre, entonces nosotros hacemos estimación de deudas flotantes en la cual no fue exacta y se nos produce efectivamente un mayor saldo final de caja y eso implica cancelar esta factura.

Concejala Hernández, dentro de las facturas que ustedes nos envían, yo aquí las estaba separando, por ejemplo, hay facturas emitidas el 19 de enero de 2016, son de este año, entonces ¿por qué están como deudas flotantes?

Encargada de contabilidad Depto. Salud, es por la orden de compra, que se generó en el año 2015, entonces, si no me equivoco ¿es laboratorio Chile?

Concejala Hernández, no.

Director Departamento de Salud, es Opko.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, si, Opko, no hace una factura única por la orden de compra, el a medida que tiene los productos va facturando.

Director Departamento de Salud, y lo otro que contablemente se devenga cuando se genera la orden de compra, ahí se devenga en el sistema contable.

Concejala Hernández, claro, la fecha de emisión es el 19 de enero.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, claro, esa fue la última factura que emitieron con la última cantidad de productos que estaban faltando, o sea, después tenemos que actualizarlo.

Concejala Hernández, claro ¿y la glosa como quedaría entonces? ¿Cómo deuda flotante?

Encargada de contabilidad Depto. Salud, sí.

Concejala Hernández, ¿pero aunque sea del año?

Encargada de contabilidad Depto. Salud, aunque sea del año.

Concejala Hernández, ¿eso cómo quedaría como deuda flotante si es del año? Porque, lo que yo entendería, es que esto se tiene que pagar con el presupuesto 2016, de este año, por lo tanto no podría devengarla y que en la glosa quedara como deuda flotante porque es del año.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, lo que pasa es que en la obligación del 2015. Es que se hace el siguiente proceso cuando nosotros compramos: el área de Adquisiciones nos entrega la orden de compra y nosotros la obligamos para reflejar el gasto en el presupuesto, a medida que van llegando las facturas nosotros las vamos obligando y devengando para ir reflejando que el gasto ya hasta casi al 100%, entonces para nosotros poder cerrar el año, como esta factura es con fecha 2016 tuvimos que dejar devengado a través de la orden de compra el saldo que quedaba, entonces para nosotros al año siguiente poder cuadrar la deuda total.

Concejala Hernández, claro, es que por ejemplo aquí, viene una orden de compra, o sea no sé si se pasó a orden de compra, generalmente son facturas, que es del 21 de agosto, es la orden de compra pero no sé dónde está la factura de esa orden de compra.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, todas las facturas colocan el número de la orden de compra.

Concejala Hernández, es que esta es una orden de compra que viene aquí por \$245.000 pero no sé cuál es la factura de esta orden de compra.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, es la factura 144340 de Laboratorio Chile, es la factura por \$94.962, en el caso de esta factura.

Concejala Hernández, interrumpe, pero esta orden de compra es de \$245.000

Encargada de contabilidad Depto. Salud, claro, pero nosotros tuvimos que dejar devengados solamente las facturas de \$94.962 porque el Laboratorio Chile no alcanzó a avisar en su momento de que el producto faltante que era la amitriprivina, no iba a llegar dentro del año, entonces en ese caso nosotros solamente dejamos como deuda flotante lo que realmente llegó. Hay laboratorios que nos emiten un certificado donde nos acreditan; sabe que por falta de stock no va allegar el producto, por lo tanto no podemos completar la orden de compra, en ese momento nosotros podemos hacer un pago parcializado, que fue lo que dejamos en este caso en Laboratorio Chile.

Concejala Hernández, ¿y ahí tienen que emitir una nueva orden de compra?

Encargada de contabilidad Depto. Salud, no necesariamente porque el certificado que el laboratorio nos emite nos sirve de respaldo para poder trabajar la orden de compra. Y si se sigue comprando al laboratorio esta deuda va a seguir, vamos a ir pagando las facturas que siguen y esta va a quedar.

Concejala Hernández, ¿pero sabe? Usted me habla de esta factura de \$94.000 que corresponde a esa orden de compra, pero en esta orden de compra ustedes habían pedido una cantidad distinta, habían pedido 400 unidades y en esta factura hay 133 unidades, no corresponde a la orden de compra.

Director Departamento de Salud, no tenían más.

Concejala Hernández, no, yo estoy preguntando otra cosa. Yo estaba preguntando que no corresponde la orden de compra, ¿no se anula esta orden de compra y se emite una distinta?

Encargada de contabilidad Depto. Salud, no.

Concejala Hernández, eso es lo que yo le preguntaba porque no coincide, que no hay, que no está y como no viene el respaldo donde dice que no hay.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, el laboratorio, lo que hace es emitir un certificado que llega a la encargada de adquisiciones donde especifica que por falta de stock solo mandan una cantidad y que el segundo producto que está en la orden de compra no va a llegar porque ya no hay stock y es probable que ya no llegue durante el año, ese es el respaldo contable.

Concejal Toledo, yo lo que digo es ¿por qué se demoraron tanto si esta modificación se podía haber hecho en enero o febrero y la hacen en marzo? Plata había ¿o no había?

Director Departamento de Salud, lo que pasa es que el memorándum que lo firma en este caso el Jefe de Administración y Finanzas ingresa con fecha 26 de febrero.

Concejal Toledo, ya pero aquí se presentó en marzo.

Director Departamento de Salud, los cierres se producen en enero. Nosotros dejamos de comprar generalmente a mediados de diciembre para poder cuadrar el cierre y en el proceso contable, la mayoría de las Municipalidades lo cierran a final del mes de enero cuando ya están todos los flujos definidos y los depósitos que hacen sobre todo los aportes de transferencias de la SUBDERE u otros fondos están regularizados y ahí recién se trabaja, entonces para nosotros es importante que se pueda hoy día resolver el tema de esta modificación porque tenemos todos los programas del año 2016, que tenemos que presentarlos una vez resuelto esto y para poder avanzar con los programas que son alrededor de \$200.000, que son los programas que tenemos que contratar servicios como oftalmólogo, otorrino y ya los convenios de servicios se hicieron en el mes de febrero y marzo y tenemos las resoluciones pero tenemos que hacer una modificación.

Concejala Hernández, no quiero pensar mal pero, por ejemplo, si yo voy revisando y no conozco cierto desglose porque no tendría por qué conocer tan exactamente ciertas cosas ,entonces claro, yo podría sumar orden de compra, las facturas si no soy detallista, porque no sé si como para confundir por la cantidad, no quiero pensarlo así, porque claro, aquí me da un valor, acá me da otro valor, entonces tengo que estar mirando que la orden de compra coincida con la de la factura ¿me entiende? Porque son valores distintos, entonces dice por ejemplo en las facturas que tienen 90 días para ser pagadas, fue el 25 de agosto, septiembre, octubre, al 25 de noviembre tendría que haberse pagado.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, claro, pero no la pagamos en su momento porque efectivamente el certificado del laboratorio nos llegó en diciembre, fue responsabilidad del laboratorio.

Director Departamento de Salud, fue responsabilidad de ellos.

Concejala Hernández, eso podría haberse adjuntado al certificado, entonces así uno dice - a, efectivamente le llega después-, porque ahora entendemos que existe un certificado pero cuando a mí me llega toda esta información ¿Cómo yo la manejo? ¿Cómo yo la puedo analizar?

Director Departamento de Salud, lo otro que sería importante recordar es que, hay un número de orden de compra que quedan registrados en el sistema y eso no se puede modificar, por eso lo que explicaba recién Viviana, si hay una orden de compra emitida no se puede borrar, a no ser que el proveedor en su minuto se declaró en zona desierta y no hubieron oferentes. Pero esa numeración existe, van correlativos los números de licitaciones tienen correlación y no se puede alterar, por eso tiene esta forma de que se paga cuando está respaldado.

Concejala Hernández, si pues igual está respaldado, porque como aquí no llegó un medicamento, entonces ahí uno dice ¿de dónde?

Concejal Jorquera, la verdad es que aquí en la comuna entregan muchos más remedios que en otras partes no dan, en otras partes le dan la boletita no más y vayan a comprarlo a la farmacia.

Director Departamento de Salud, en el Departamento igual hacen un registro como de farmacias, tanto lo que supervisa el Seremi de lo que ha hecho la municipalidad, tenemos el 100% del accionar farmacológico que establece la atención primaria, porque son ciertos fármacos que están facultados nuestros profesionales para recetar, y nosotros tenemos la obligación de monitorear, que está dentro de los compromisos de gestión.

Concejal Jorquera, ¿esto del gas es por litro o cuantas dosis son por cantidad de plata?

Encargada de contabilidad Depto. Salud, esos se recargan los estanques de los cilindros.

Concejal Jorquera, ¿pero es por litro?

Encargada de contabilidad Depto. Salud, sí.

Director Departamento de Salud, lo que pasa es que se va abasteciendo, se va rellenando, no se espera saldo cero. También cuando se cambia se aprovecha de gastar todo el presupuesto hasta el stock que corresponde.

Concejala Hernández, ¿el internet por qué aparece como deuda flotante si también se tiene que ir pagando mes a mes?

Encargada de contabilidad Depto. Salud, no, lo que pasa es que para Santa Rosa se contrató un servicio por ese periodo, pero nosotros no tenemos un.

Concejala Hernández, interrumpe, ¿y para Sagrada Familia?

Director Departamento de Salud, tenemos el del Servicio de Salud del Maule, lo que pasa es que en Santa Rosa se trabajaba con el sistema portátil y no se puede entrar al sistema ni a registros, entonces como se ha ido implementando un equipo con más profesionales y se debe llevar un registro inmediato de sus atenciones, se tuvo la necesidad de tomar un servicio de internet por ese mes.

Concejala Hernández, ¿solo para Santa Rosa?

Jefe Departamento de Salud, Santa Rosa y refuerza Sagrada Familia.

Concejala Hernández, o sea, es decir para Santa Rosa y sagrada Familia.

Director Departamento de Salud, sí, pero sagrada familia como apoyo, porque tenemos el intranet del Servicio de Salud del Maule.

Concejala Hernández, ya.

Director Departamento de Salud, y en las postas no está contemplado ese tipo de servicios, pero como esa posta ha crecido bastante en población, se ha ido equipando más menos con las mismas características que un CESFAM.

Concejal Luna, parece consultorio.

Alcalde, ¿tienen anticipadas todas las nuevas acciones concejales, para entrar a la votación?

Concejal Cruz, Alcalde, ¿me permite?

Alcalde, si Concejal.

Concejal Cruz, bueno, creo que hay una situación que nosotros tenemos que considerar, en el sentido de que recién estábamos conversando antes que llegaran ustedes y que por supuesto, Viviana tú no tienes por qué saberlo pero el Director sí. Debe saberlo y debe responder a nuestras inquietudes, por ejemplo, este tema de la deuda flotante se inicia en el mes de agosto del año 2015, ya se dijo ya, pasaron muchos meses y nosotros no tuvimos idea, no supimos, no se nos informó. Lo mismo ocurre con el tema del per cápita, aquí José Toledo en repetidas oportunidades ha pedido que el tema del per cápita sea aclarado, lo estuvimos conversando la reunión pasada y no nos han pescado, no hemos tenido respuesta. Tenemos también el tema del médico que se despidió después que murió una niña, aquí el Alcalde dijo – no, el medico se despidió, se fue, lo echamos y punto- o sea, eso termina ahí, después hay nuevos contratos en el servicio, porque nosotros tampoco sabemos. El llamado concurso a la Dirección del Departamento de Salud, debieran darnos una explicación coherente de por qué no se hace. El llamado concurso de los funcionarios que han cumplido 3 años, yo pedí una lista de cosas que quería saber de ese llamado concurso, nada se me ha contestado y no se ha entregado ni siquiera una explicación –¿oye sabes? No se ha podido contestar esto por esta y esta razón- pero nada, absolutamente nada y hoy día nos ponen contra la espada y la pared a la aprobación de una modificación presupuestaria. En circunstancias de que aquí es tema que parece, recién estábamos hablando del tema de la chicha, de la locomoción de los alumnos, una serie de cosas y nadie nos informa de absolutamente nada, entonces Nelson, sobre estos temas que yo he mencionado ¿por qué nosotros no somos informados?, fijate que el otro día nos enteramos aquí de manera no preconcebida de tu parte, sino que saltó a la conversación que habían sido rechazadas 2.000 personas de las 3.500 que se habían inscrito el año 2015.

Alcalde, interrumpe, ¿Concejal le puedo hacer una consulta? Mire, lo que dice la tabla "aprobación de la primera modificación presupuestaria del Departamento de Salud", eso es lo que estoy llamando ahora, no estoy llamando a un interrogatorio para el Jefe del Departamento de Salud.

Concejal Cruz, interrumpe, a ¿o sea que no son temas estos?

Alcalde, a ver

Concejal Cruz, interrumpe, son temas de Salud los que estoy planteando.

Alcalde, Concejal, dice "aprobación de la primera modificación presupuestaria del Departamento de Salud", entonces para el próximo concejo, la primera semana de mayo pedimos que venga el Jefe del Departamento para darle todas las respuestas.

Concejal Toledo, a ¿y ahí nos van a dar la respuesta?

Concejal Cruz, interrumpe, ¿entonces qué somos nosotros?

Director Departamento de Salud, respecto al tema presupuestario, si bien es cierto nosotros nos equivocamos, nos quedó un saldo de \$19.000.000 más de lo que pensábamos como saldo final de caja, aquí también nos equivocamos en que la deuda flotante iba a ser distinta y lo que se está haciendo es eso a nivel presupuestario. Ahora, respecto a per cápita 2015, desconozco, lo que sí, yo me acuerdo cuando se presentó en este concejo la modificación y yo comenté que tenemos 2.000 inscritos menos.

Concejal Toledo, si tenemos deuda flotante, ¿para el próximo año va a ser más grande entonces?

57:17

Concejal Toledo, sí ¿pero de cuanto es la deuda flotante que hay del año pasado? No nos explicaron eso.

Encargada de Contabilidad Depto. Salud, acabamos de decir que son \$19.000.000.-

Concejal Toledo, pero si teníamos casi 4.000 inscritos y ahora tenemos 2.000 menos y tenemos deuda flotante, este otro año vamos a tener no sé, un poquito más de lo de ahora ¿sí o no? Porque si no se pagó la consultora que eran como 90 y tantos millones, aquí el Alcalde dijo que el contrato lo habían hecho mal, que no se le iba a pagar y no se pagó a esa consultora ¿estoy mintiendo yo Osvaldo aquí? ¿Cuánto había que pagar como \$25.000 por persona?

Concejala Hernández, \$25.000 por persona.

Concejal Toledo, ¿y eran casi 4.000 inscritos? Ya, pongámosle que no se pagaron \$90.000.000 y estamos debiendo plata y había casi 4.000 inscritos y ahora 2.000 menos.

Concejal Jorquera, no, si hubiéramos pagado esa plata quedamos en la calle.

Concejal Toledo, ya pues ¿Cuánto habríamos estado debiendo? Y no se pagó a esa empresa, el Alcalde dijo –no, el contrato se hizo mal y no lo pagamos- y lo malo es que esa reunión con la consultora no se grabó, porque si se hubiera grabado habrían sido de otra manera las acusaciones.

Alcalde, ya.

Concejal Cruz, Nelson mira, fíjate que aquí en mi poder tengo un informe de DICOM que al 16 de marzo del 2016 la Municipalidad tiene una deuda de \$26.893.000, al 16 de marzo, no sé en este minuto.

Director Departamento de Salud, interrumpe, Concejal, nosotros no tenemos deuda.

Concejal Cruz, bueno pero yo te digo de la Municipalidad de Sagrada Familia.

Alcalde, ¿y que tiene que ver eso?

Concejal Cruz, entonces son situaciones que a nosotros.

Alcalde, interrumpe, ¿Qué tiene que ver con la modificación presupuestaria? Eso es lo que me llama la atención.

Concejal Cruz, Alcalde, son asuntos de dinero, son deudas.

Alcalde, interrumpe, pero eso preséntemelo en un incidente.

Concejal Cruz, interrumpe, a no tiene que ser aquí.

Alcalde, no es el tema.

Director Departamento de Salud, les puedo asegurar, con la presencia de Viviana, que nosotros no tenemos deuda en DICOM como Departamento de Salud y cuando llegó esa nota hicimos la revisión minuciosa porque a todos nos preocupa cuando llega una nota, y no existe.

Alcalde, señores Concejales, voy a llamar a votar.

Concejala Hernández, quiero preguntarle por esta factura electrónica de \$3.295.943 de Opko.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, hay una observación abajo.

Concejala Hernández, sí, es que acá en este desglose ¿cuál es?

Encargada de contabilidad Depto. Salud, es la compra de \$9.117.840

Concejala Hernández, 9 millones pero esta es por 3.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, sí pero si se fija hay varias facturas emitidas por la misma compra.

Concejala Hernández, o sea no por la misma compra, pero como acá se anota él.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, interrumpe, perdón por la misma orden de compra se emitieron varias facturas. A medida que el proveedor iba mandando se hacía la sumatoria.

Concejala Hernández, a ya ¿y la nota de crédito no se nos adjuntó?

Encargada de contabilidad Depto. Salud, sí aquí la tengo yo.

Concejala Hernández, pero a nosotros no se nos adjuntó.

Encargada de contabilidad Depto. de Salud, sí en el legajo que yo le pasé debe haber venido.

Concejala Hernández, no, no venía ninguna nota de crédito, solamente factura electrónica y una orden de compra.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, indica, ésta es la nota de crédito.

Concejala Hernández, pero esta es la factura.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, a perdón, esta es la nota de crédito.

Concejal Jorquera, pero la nota de crédito es una devolución.

Concejala Hernández, una rebaja a la factura, un descuento de la factura.

Encargada de contabilidad Depto. Salud, una rebaja de la factura.

Concejala Hernández, de medicamentos que no llegaron.

Alcalde, ¿tenemos todo ok? Señores Concejales estamos en condiciones para votar por favor, la primera modificación presupuestaria del Departamento de salud, ¿señora Anselma?

Concejala Hernández, yo no apruebo porque no tengo claridad en las cuentas.

Alcalde, gracias. ¿Concejal Toledo?

Concejal Toledo, yo tampoco apruebo.

Concejala Hernández, señora Blanca, por favor ¿puede quedar una nota de que yo no apruebo porque no tengo claridad en deuda flotante y documentos adjuntados?

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, ya.

Alcalde, vamos a seguir señores concejales.

1:2:00

Presentación programas Prodesal, rendiciones año 2015 y 2016, aprobación acuerdo concejo para temporada 2016-2017.

Alcalde, presentación del programa Prodesal rendiciones 2015-2016, aprobación de acuerdos en concejo para temporada 2016-2017, empezamos con don Julio Matabenitez.

Concejala Hernández, yo tengo un reclamo aquí porque está estipulado que a nosotros siempre nos iba a llegar la información antes, yo no tengo ninguna información, nada,

ningún documento ni del año anterior ni la propuesta del año que viene, y habíamos quedado en eso nosotros ¿se acuerdan? ¿cierto don Julio?

Alcalde, ¿Qué pasó Julio? Julio una disculpa.

Jefe Prodesal 1 Julio, bueno claramente pido disculpa, no lo olvidamos, de hecho hoy día tenemos la información acá. La verdad de las cosas es que la Municipalidad tiene un convenio que todos los años se renueva, es un convenio que nosotros temporada tras temporada tenemos que informar, la información financiera básicamente está toda en el Municipio, están todos los informes y las cuentas de nosotros acá en el Departamento de Finanzas con la contraparte que es Nicole y a raíz de eso el programa se encuentra en pie y funcionando en la forma que lo hace.

Concejala Hernández, yo no dudo de eso, yo solamente dije documentos porque siempre como hay que aprobar para este año, siempre hay un poquito de aumento, entonces uno saber dónde se va a aprobar, es por tener la información mire, recién estábamos diciéndole al Alcalde, desconocemos mucha información, entonces no dudo de lo que ustedes entregan, todo lo contrario muchas veces hacen más de lo que debieran hacer pero es por la documentación y la información que debiéramos tener.

Jefe Prodesal 1 Julio, lo tenemos claro y pedimos disculpas, si bien es cierto en la última oportunidad que estuvimos acá en el concejo quedó el acuerdo de nosotros haber enviado la información antes, son las disculpas respectivas.

Concejal Toledo, oye Julio ¿esto no se puede para el próximo martes? ¿O hay que aprobar algo?

Jefe Prodesal 1 Julio, hay que aprobar el nuevo presupuesto para poder comenzar con el nuevo convenio del año.

Concejala Hernández, ¿tiene que ser en abril?

Jefe Prodesal 1 Julio, sí, tiene que ser en abril. INDAP como nunca el I se ha puesto las pilas últimamente, para que el convenio parta efectivamente el dos de mayo. Años anteriores el convenio, si bien es cierto se firma el dos de mayo, pero en que salga aprobado y en toda la tramitación que se produce a nosotros nos provocaría un desmedro en el tema de sueldo, porque nosotros estamos uno o un mes y medio a veces sin sueldo.

Concejal Luna, eso es porque no llegan los recursos a la fecha.

Jefe Prodesal 1 Julio, ahora nosotros podríamos enviarles un comunicado a la tarde o también, no sé si el próximo martes hay concejo.

Concejal Luna, es la cuenta pública.

Concejala Hernández, ¿se nos tiene que citar como concejo a la cuenta pública?

Concejal Toledo, pero la cuenta pública es en la tarde.

Concejala Hernández, sí, es en la cuenta pública es en la tarde.

Concejal Toledo, ¿y el concejo?

Concejala Hernández, en la mañana.

Concejal Cruz, si el concejo es en la mañana.

Concejal Jorquera, yo no tengo problemas en venir.

Concejala Hernández, si, si hay concejo y ellos necesitan tener esto.

Jefe Prodesal 1 Julio, no hay ningún problema, nosotros se lo hacemos llegar en la tarde.

Concejala Hernández, no porque si es para el martes no se apresure, puede llegarnos el día viernes, el día jueves.

Concejal Toledo, no sé si ustedes se van a atrasar con esto o no.

Jefe Prodesal 2 Cristian, yo creo que podríamos imprimirlo ahora, la verdad que la cuenta la tratamos de sintetizar lo más posible.

Concejala Hernández, una duda ¿por qué el Alcalde dice que ustedes tienen que ir al Juzgado? ¿Tienen alguna demanda de algún usuario?

Jefe Prodesal 1 Julio, no sé, yo pienso que ustedes saben.

Concejal Toledo, no, que vamos a saber si aquí no nos informan nada.

Concejala Hernández, solamente ahora nos dicen que debemos adelantar, porque ellos tienen que estar en juzgado, yo desconozco, no sé si el resto sabrá.

Concejal Luna, indique por favor para que sepa el Concejo.

Jefe Prodesal 1 Julio, la verdad es que nosotros estamos como testigos en la demanda que tiene Fabián Arancibia contra la Municipalidad.

Concejala Hernández, ¿y ustedes son testigos de quién?

Jefe Prodesal 1 Julio, de la Municipalidad.

Concejal Toledo, ¿a favor?

Concejal Luna, ¿es un juicio laboral ese?

Jefe Prodesal 1 Julio sí, juicio laboral.

Concejala Hernández, pero nosotros no sabíamos de esa demanda, ¿ustedes están de testigos del municipio?

Jefe Prodesal 1 Julio, sí del municipio.

Concejal Luna, perdón, ¿ustedes tres?

Jefe Prodesal 1 Julio, los dos no más.

Concejala Hernández, ¿por eso hoy día no está el abogado?

Secretaría Municipal y Ministro de Fe, el otro día don Enzo vino a dar la explicación.

Concejal Luna, pero el abogado estaba aquí, para mí que se tenía que ir.

Jefe Prodesal 1 Julio, hoy día tenemos que estar allá antes de las 11.

Concejala Hernández, yo creo que sería mejor dejarlo para el martes porque tienen que estar a las 11 puntual.

Jefe Prodesal 2 Cristian, la verdad es que a nosotros se nos informó que se había aplazado un poco el tiempo, no sabemos a qué hora porque nos informaron a última hora.

Concejal Jorquera, hay que cumplir igual con el deber. Alguien que se encargue de sacarla al tiro.

Concejala Hernández, nosotros leerla.

Concejal Toledo, ¿Cuánto se demoran en esto?

Jefe Prodesal 1 Julio, una hora.

Jefe Prodesal 2 Cristian, la idea es poder exponerla hoy para salir de las dudas.

Concejal Luna, para que avancemos chiquillos, expongan ustedes, los que se puedan quedar, Julio con Cristian y después termina ella.

Concejala Hernández, no si ellos dos van a Juzgado.

Concejal Luna, pero por eso, los que se puedan quedar ahora y después termina ella.

Concejala Hernández, quiénes son Julio Matabenitez, a Cristian lo conocemos, Adriana es ella, ¿a pero el nada que ver?

Concejal Luna, él es de informática. Empiece entonces Julio.

Jefe Prodesal 1 Julio, básicamente la presentación tiene que ver para que se genere un acuerdo de Concejo para el programa Prodesal, o sea para que se aprueben los recursos para la nueva temporada 2016-2017.

Nombre de Actividad Realizada	Descripción
-------------------------------	-------------

Día de Campo (Palquibudis)	Se asiste a día de campo en donde se presentan diferentes charlas técnicas en el rubro de hortalizas, (fertilización, manejo fitosanitario, uso de protectores entre otros) además se dispone de una feria para que visiten los usuarios con diferentes stand, maquinaria, panel solar, equipos de riego, empresas de agroquímicas y de implementos agrícolas, casas comerciales, etc.
Gira Técnica Chillan	Universidad de Concepción: Depto. de Riego: Dar a conocer a los usuarios la relación suelo - agua, para obtener riegos más eficientes y eficaces. Riegos mecanizados; goteo, aspersión y surco
	Universidad de Concepción: Depto. de Mecanización: Dar a conocer a los usuarios Maquinaria acorde a AFC, dosificación y regulación de equipos.
	Universidad de Concepción: Depto. de Agroindustria: Dar a conocer a los usuarios nociones básicas de procesos industriales para la elaboración de Conservas, Mermeladas y Salsa de frutas y hortalizas
Gira Técnica Chillan	San Nicolás: Visita a Unidad Demostrativa de Autoconsumo. Uso de Panel Solar, y Sistemas de Riego
	San Fabián: Visita a Predio hortalicero, cebolla, papas y zanahoria principalmente donde se ejecutan labores mecanizadas. Los productos son entregados a cadenas de supermercado por lo cual son acondicionadas para ello.

Reunión de Comité de Asesores Indap Área Curicó.	El CADA entrega información sobre la nueva normativa del programa y dictan charla sobre la Reforma Tributaria
Capacitación de Uso y Manejo de productos Químicos.	Capacitación dictada por AFIPA. Sobre el manejo y uso de productos químicos en forma segura
Día de Campo. Segundo Encuentro Familiar Campesino Rauco.	Encuentro campesino, con componentes técnicos y de esparcimiento
Charla Técnica. Entrega de Resultados Exámenes Médicos Seremi de Salud.	Charla sobre la exposición de productos químicos a gente del sector rural
Lanzamiento de Temporada Agrícola Molina.	Actividad de lanzamiento de temporada Agrícola donde se produce un intercambio de experiencias con otros usuarios del programa de otras comunas.

Concejala Hernández, en ese encuentro campesino, la verdad es que yo le agradezco que consideren a los Concejales para el almuerzo, y eso es súper bueno porque a veces hay Concejales de otra comuna que quedan aislados , no sin invitados y es incómodo,

tengo que agradecerles por eso porque acá siempre nos consideran a los que estamos ahí.

Concejal Luna, parece que no llegó invitación de eso.

Concejala Hernández, no.

Jefe Prodesal 1 Julio, ese fue un tema de INDAP.

Concejal Luna, interrumpe, INDAP invitó.

Jefa Prodesal 3 Adriana, el Departamento de Salud es el que invita.

Jefe Prodesal 1 Julio,

Reunión Informativa	Se efectuaron reuniones por cada uno de los grupos , entregando información sobre la metodología de trabaja de la temporada en curso
Charla técnica	Se cuenta con la participación de S:A:G para informar sobre el Control Oficial de Lobesia botrana Temporada 2015- 2016
Charla técnica	Se cuenta con la participación de los representantes de la empresa Arysta LifeScience Compañía Global dedicada a ofrecer al mercado agrícola y a otras áreas industriales protección y bio-soluciones.
Atención de especialista Veterinario	Día trabajos y Urgencias paras usuarios del programa.

Jefe Prodesal 2 Cristián, con respecto al tema del aporte Municipal, esto fue lo que nos aprobó el concejo el año pasado, que equivale al 15% del convenio, y todo lo que mencionó antes Julio está reflejado aquí, la gira técnica tuvo un costo de \$2.510.000 donde se llevaron 80 usuarios del programa Prodesal a toda la gira que explicó Julio, a Chillan, San Fabián.

INSTRUMENTO	Nº DE USUARIOS / NªACTIVIDADES	MONTO
Gira Técnica	1	\$ 2.510.000
Capacitación	2	\$ 210.000
Unidad Demostrativa	44	\$ 1.356.090

Especialista veterinario	35	\$ 1.800.000
Materiales		\$ 124.950
Traslados	5	\$ 1.238.000
Complemento honorario		\$3.592.479
Total		\$ 10.831.519

Concejal Jorquera, disculpe, esta vez no estoy de acuerdo porque otras veces con don Geo no nos invitan.

Concejal González, es que comes mucho tú por eso no te invitan.

Concejal Toledo, es que hay poca plata ahora.

Concejala Hernández, ¿eso lo licitan o va de parte del municipio?

Jefe Prodesal 2 Cristian, la verdad es que nosotros hacemos una orden de compra y, el Departamento de Adquisiciones después nos avisa quien es el que realiza el tema y el complemento de honorarios fue de \$3.592.479 y así se desglosan los \$10.831.519.

Concejala Hernández, ¿eso viene aumentado para el complemento de honorarios?

Concejal Toledo, ¿lo que hacía Don José Luis lo tienen considerado este año o no?

Jefe Prodesal 2 Cristian, sí.

Concejal Toledo, porque yo pienso que es una buena ayuda.

Concejal Luna, ¿Quién es?

Concejal Toledo, Don José Luis Arancibia, es un agrónomo.

Jefe Prodesal 2 Cristian, es especialista en tema de hortalizas.

Jefa Prodesal 3 Adriana, lo que pasa es que en el caso de los especialistas o alguna de las actividades hay que ir rotando, o sea este año toca a lo mejor volver a traer alguien en la parte apícola o en lo que es hortalizas.

Jefe Prodesal 2 Cristian, como también en la parte de flores de corte.

Jefa Prodesal 3 Adriana, entonces vamos omitiendo algunos temas.

Concejala Hernández, interrumpe, en relación a lo que dice el colega del acompañamiento, es importante a veces que cuando van a giras técnicas colegas acompañaran pero que se informara que el municipio tiene un ítem para capacitación, entonces que se utilizara de ese ítems y no de lo que ustedes tienen.

Jefe Prodesal 2 Cristian, no hay problema.

Concejala Hernández, entonces en caso de que salieran por ejemplo Osvaldo, o don Geo o el que quisiera acompañarlos, pero que saliera de ese ítem, para que fuera transparente para que no incurrieran en ninguna falta.

Jefe Prodesal 2 Cristian, no hay ningún problema, nosotros cuando tengamos actividades vamos a incluirlos.

Concejal Luna, claro entonces se puede acompañar para una gira técnica y la Municipalidad, por ultimo si ni siquiera se puede usar el transporte aunque eso no creo que sea problema, pero por último la Municipalidad pone transporte y con un viático se financia.

Concejala Hernández, claro, es que depende del área, aquí Don Geo es el que preside la comisión agrícola, entonces que también sea parte para que intervenga.

Concejal Luna, perdón, lo otro que yo quería decir es que en realidad Alcalde, el aporte que hemos hecho siempre, eternamente ha sido el mínimo para cumplir con el porcentaje que pide el INDAP, pero efectivamente por ejemplo una sola gira técnica quizá es muy poco, o bien lo que decía al concejal Toledo, que más que ir rotando por un tema de recursos, pudieran traer todos los años en vez de un especialista y al otro año otro, si no que traer tres especialistas en el año, entonces podríamos ver la posibilidad de ampliar el aporte a Prodesal, si bien no es necesario ahora mismo porque eso es como para cumplir el programa, si no nos atrasaríamos más en una modificación presupuestaria, pero puede quedar así, hecho como compromiso de que pudiéramos ponerle, no sé por decir algo \$2.500.000 más, cosa que se financie otra.

Concejal Jorquera, colega, del año pasado estábamos con eso y nos faltaba presupuesto.

Concejal Toledo, claro, hay que hacer un presupuesto también porque lo mejor va a llegar el potro del ejército, están haciendo las gestiones y en ese caso habría que tener plata para fardos, la alimentación y alguien que lo cuide. Y ese potro para los agricultores y los que tienen bestias así es gratuito.

Concejala Hernández, otra situación, por ejemplo INDAP a ustedes no les da vestimenta, y tampoco en la subvención o en el complemento que entrega el Municipio no puede ir como en honorarios para que ellos tengan su uniforme o vestimenta.

Concejala Toledo, pero el año pasado se les dio.

Concejala Hernández, no porque se dijo que no se podía. Yo lo había planteado el año pasado y se dijo que no era posible, porque por ejemplo los zapatos de seguridad o casacas son cosas que a veces tienen un precio más elevado que se necesita en el tiempo de invierno o en tiempo de calor, siempre son vestimentas apropiadas, eso no se los entrega INDAP y tampoco el Municipio, entonces ¿Cómo se podría considerar eso Alcalde? No está finanzas como para que nos dijera en qué ítems o como podría entregarse eso.

Concejala Toledo, uno lo puede dar, por ser en las capacitaciones de uno, González ¿te acuerdas de lo que decíamos? Nosotros este año no salimos a ningún lado y pongámonos en el caso de que sí lo hubiéramos hecho se habrían gastado \$10.000.000.

Concejala González, por ejemplo, entregarles ese monto a ellos.

Alcalde, se puede hacer una modificación presupuestaria, de la plata de ustedes traspasarles.

Concejala Luna, ni siquiera es necesario eso, lo que hay que hacer es un anexo de contrato a los chiquillos, donde se incorpore ese beneficio porque ellos son a honorarios.

Jefe Prodesal 2 Cristian, somos a honorarios, ese es el problema.

Concejala Luna, entonces no pueden entrar porque a lo mejor hay plata de la misma cuenta que se les paga el vestuario a los demás funcionarios. No puede ser porque ellos no son funcionarios como los demás, ahora lo que hay que hacer es un anexo de contrato en el que se incluya este tipo de beneficio. Se puede hacer y el presupuesto probablemente exista y si no, se hace una modificación.

Concejala Hernández, porque para el trabajo que ustedes realizan, para las visitas o inspecciones técnicas que tienen que desarrollar en esta comuna larga y angosta como Chile, yo creo que es necesario entregar ese implemento, porque es un servicio que no lo tiene el municipio. Cubren 337 usuarios y muchas veces van a ser más porque a veces está el vecino, por ejemplo de repente muere un perro o hay cierta situación, uno llama y siempre está la disposición.

Concejala Luna, por eso el Concejo le pide al Alcalde, porque depende de el en el fondo, que modifiquen y agreguen un anexo en el contrato de ellos.

Concejala Hernández, donde esté estipulado.

Concejala Luna, sí, donde se estipule ese tipo de beneficios.

Concejala Hernández, y que parta de este año.

Concejala Luna, claro, por ejemplo los zapatos y uniforme de terreno porque para ellos es distinto a los uniformes de oficina.

Concejala Toledo, implementos para el invierno como, botas de agua, trajes, entre otros.

Jefe Prodesal 2 Cristian, con respecto a los recursos que a nosotros nos llegan a través de INDAP, Julio mencionaba también las tres mesas de coordinación que se hicieron según convenio y se gastaron \$926.000, esa plata llega de INDAP, que dentro del mismo convenio se hacen tres mesas de coordinación, en las cuales también cada proyecto se hace con recursos que llegan de afuera.

Concejala Hernández, ¿a qué se refiere con mesas de coordinación? ¿Son como de capacitación?

Jefe Prodesal 2 Cristian, no, son donde se juntan los representantes de cada uno de los grupos, y se hace una reunión en conjunto, donde se ven temas de planificación, se dan avances del plan de trabajo anual, se llevan a los usuarios bien informados al respecto en cómo va la ejecución. También a ellos se les presenta un plan de trabajo al principio para temporada, eso se realiza en esas tres mesas de coordinación. En cuanto a los incentivos seguimos con los mismos.

Incentivo
FAI
IFP
SIRSD-S
Riego Asociativo
Bonos Lobesia
Bono Maíz
Postulación a Capital Semilla Sercotec, Fosis
Articulación con Universidad Católica del Maule Proyecto FIC- Producción y Procesamiento de Ají en el Maule

Aquí tenemos un poco lo que trae el programa Prodesal, en beneficio de los usuarios.-

RECURSOS 2015-2016

INSTRUMENTO	NUMERO DE USUARIOS	MONTO
-------------	--------------------	-------

IFP	51	\$ 44.700.000
FAI	220	\$ 22.000.000
SIRDS	10	\$ 13.540.000
PARA	2	\$ 61.000.000
BONO LOBESIA	35	\$ 3.322.000
BONO DE MAIZ	8	\$ 9.350.000
PRADERAS	3	\$ 840.000
	TOTAL	\$ 154.752.000

Concejala Hernández, todos los que postulan son los que generalmente se ganan el bono.

Jefe Prodesal 1 Cristian, no siempre, pero si la mayoría salen aprobados, a veces no salen aprobados por causas administrativas, ya sea alguna cosa pendiente con Indap, por alguna rendición, principalmente esas son las causales. Nosotros a diferencia de otra comunas, nosotros postulamos a ganador a lo que nosotros sabemos que va a salir aprobado, porque el presupuesto también es acotado, claro en el FAI se postulaba a 220 personas y si salían todas aprobadas era un monto de \$ 22.000.000.

Concejala Hernández, claro eso fue el año pasado, porque ya están entregando bonos este año.

Jefe Prodesal 1 Cristian, si son bonos 2016.

Concejala Hernández, si no es que haya sido una reserva del año pasado.

Jefe Prodesal 1 Cristian, esto es solamente lo del año.

Concejala Hernández, o sea en eso de 2015-2016 significa lo que se entregó el otro día el bono que se entregó el otro día en el mes de marzo, no es de 2016.

Jefe Prodesal 1 Cristian, esos no están comparados aquí.

Jefe Prodesal Julio, con respecto al programa PARA hay que decir que salieron dos proyectos en la comuna uno en los quillayes y el otro den el sector de Santa Adriana, además mencionar que salió un proyecto de riego para Rincón de Mellado, a través de Indap y nosotros también logramos postular a un proyecto de paneles fotovoltaicos, ellos gastan mucha plata para sacar agua del canal con una bomba eléctrica, tienen un contrato tremendo con la CGE, tiene de esta energía trifásica, entonces ellos ocupen o

no agua tienen que pagar igual, entonces en este minuto se ganó ese proyecto cerca M\$50 millones de pesos y tampoco está reflejado acá.

Concejal González, les va abaratar los costos a las personas.

Jefe Prodesal 2 Julio, probablemente.

Concejala Hernández, ellos van a terminar el contrato de arriendo con la CGE.

Jefe Prodesal 2 Julio, ellos están viendo todo este tipo de cosas.

Concejala Hernández, claro, porque usen o no usen deben cancelar igual.

Concejal Toledo, ese bono maicero ¿de qué es?

Jefe Prodesal 1 Cristian, este es un bono que se entregó a través del Gobierno Regional, para apalear el bajo precio que hubo la temporada anterior, la verdad que en relación a ese bono si ustedes miran son pocas personas, porque tenían algunas restricciones, por ejemplo, justificar hacer tras años atrás que la persona fuese maicero y se debía justificar con facturas, con documentos, entonces muchas de las personas no están formalizadas, no compran con facturas, entonces ahí se nos cayó mucha gente, pero ahí podemos articular otro.

Concejal Toledo, tu sabes que se dice que este año el quintal no va a valer más de \$12.000 pesos y los choclos este año estuvieron votados.

Jefe Prodesal 2 Julio, bueno partió en Agrozzi a \$12.000 pesos el quintal.

Jefe Prodesal 1 Cristian, lo que se entregó la semana pasada obedece al presupuesto 2016 y no se ve reflejado aquí, aquí tenemos algunas fotos



Jefe Prodesal 1 Julio, así están quedando los mejoramientos de los canales revestidos.

Jefe Prodesal 2 Cristian, en el tema de praderas, se están sembrando más praderas.

Concejal Toledo, ¿Dónde es eso? ¿En los quillayes?

Jefe Prodesal 2 Cristian, no, esto es en Santa Carmen, también hay uno igual en Santa Adriana.

Acá tenemos las unidades demostrativas, más que nada por las plagas estamos probando este sistema que es una malla similar a la Mosquera que uno pone en la casa

Parcelas demostrativas



Jefe Prodesal 2 Cristian, aquí se está probando para tener menos plaguicida, tener una producción más limpia



Jefe Prodesal 2 Cristian, acá es una maya de aumento de productividad, para que la planta crezca más libremente y en este caso los pepinos puedan crecer más.



Jefe Prodesal 2 Cristian, este es un árbol forrajero que se va a probar en la zona de la Comuna, también con los recursos de las unidades demostrativas se mandaron a hacer plantas, van a ser plantadas cuando el tiempo ya este bueno









Jefe Prodesal 2 Cristian, la verdad que la comuna de Sagrada Familia se caracteriza por tener muchos rubros, a nosotros a veces nos complica un poco al momento de escoger un especialista, porque los recursos no nos lo permiten.

Jefe Prodesal 1 Julio, otro tema importante es la producción de huevos que comenzó en Rincón de Mellado.

Jefe Prodesal 2 Cristian, es un tema interesante para la Comuna.

Concejala Hernández, se había perdido y antes en la Comuna existían muchos criaderos.

Concejal Toledo, si grandes criaderos.

Jefe Prodesal 2 Cristian, aquí están cortándole el pico.

Concejala Hernández, eso ¿para qué es?

Jefe Prodesal 2 Cristian, para que no peleen entre ellos



Jefe Prodesal 2 Cristian, aquí es una actividad que se está realizando con el médico veterinario, se está revisando a los chiquillos como están para la nueva temporada. Con el veterinario son generalmente urgencias, pero también se realizan actividades de trabajo





Jefe Prodesal 2 Cristian, acá tenemos un poco la normativa.

Jefa Prodesal 3 Adriana, bueno la nueva normativa indica que los programas se terminan ahora el 30 de Abril ahí se termina la temporada 2015-2016, con la nueva temporada inicia una nueva normativa, se debe definir un plan territorial y un programa 4 años , son evaluaciones anualmente.

Concejala Hernández, antes se hacia cada cuatro años.

Jefa Prodesal 3 Adriana, no, primera vez que es a cuatro años, ahora la diferencia que desaparecen los grupos.

Concejal Jorquera, Alcalde, porque no votamos altiro si estaba interesante la presentación.

Concejala Hernández, es que esa es del año anterior.

Concejal Jorquera, este año viene lo mismo casi, habría que añadir lo que dice la colega de la ropa, unos beneficios más.

Jefe Prodesal 2 Cristian, lo importante sería que el aporte que hay que hacer este año sería de M\$12.695.180 de pesos.

Concejal González, ese es el aporte que se necesita para este año.

Jefa Prodesal 3 Adriana, eso es lo que se necesitaría este año como aporte municipal.

Concejal González, eso es lo que piden ellos.

Alcalde, nosotros después podemos inyectarle.

Concejal Jorquera, implementación y alguna ayuda.

Concejal González, Alcalde nosotros no podemos aumentar esos M\$12 millones.

Alcalde, si, después se le puede inyectar.

Concejal Luna, pero habría que hacer una modificación para eso.

Alcalde, sí, pero en estos momentos ese dinero que ellos solicitan si esta, eso sí está considerado.

Concejal Luna, pero lo que si Alcalde, a lo mejor la misma comisión de ustedes puede pedir que se haga un modificación presupuestaria, si consideran unos 3 o 4 millones de pesos.

Concejal Toledo, como otros años se hacen giras a otros países, yo creo que de esas giras aprende arto uno, lo mismo agricultores por los riegos.

Concejal Jorquera, la experiencia que hace uno colega.

Concejal Toledo, ahí los vecinos de rauco hicieron la media gira.

Alcalde, sería bueno que se reunieran con el jefe del departamento de finanzas para hacer una modificación presupuestaria.

Jefe Prodesal 1 Julio, nosotros sacando la cuenta el aporte que hace el Municipio en directa ayuda e los agricultores es de \$20.000.-aproximados que entrega el municipio en beneficio para los agricultores.

Concejal Luna, julio yo le propongo algo, porque no cotizan un gira que a los agricultores les pueda resultar a Argentina o a otro lado, coticen cuanto sale eso y hagamos una modificación presupuestaria donde se pueda financiar eso por lo menos.

Concejal Toledo, siempre el agricultor o beneficiario que va se coloca con algo.

Concejal Luna, pero para que después aprobemos una cifras en la que tengan que andar inventando o que no les alcance.

Jefe Prodesal 2 Cristian, yo tengo contacto en el Indap chilenos Argentinos, pero la verdad que no lo podemos hacer por un tema de presupuesto.

Concejal Luna, pero por lo mismo para que hagan una propuesta que les sirva y no que los meta en otro problema, porque no sé si por ejemplo solo al ojo se nos ocurre ponerle \$10 millones de pesos, van a tener que andar inventando que otra cuestión van a tener que hacer, por decir algo. Si fuese al revés si les ponemos \$2 millones y el gasto en realidad van a ser \$3 millones, también los ponemos en problemas, porque van a quedar

cortos de presupuesto, lo mejor es que hagan una cotización pronto, para que en un mes más nosotros podamos aprobar esa modificación.

Concejal Jorquera, lo más complicado sería donde van a ir a hacer la visita haya.

Jefe Prodesal 2 Cristian, no si los contactos están.

Alcalde, para terminar y hacer la votación.

Concejala Hernández, en relación a la propuesta que tiene los colegas yo creo que es bastante beneficiosa, también en ese presupuesto está contemplada la cantidad de personas, como las van a designar, cuáles van a ser las características, o requisitos para que estén claras cuantos van a ser, que no quede nadie abajo o que después como el colega lo dice que les falte dinero, que eso no sea solamente aquí y después se olvide, que eso se haga y que la comisión de agricultura sea parte.

Jefe Prodesal 1 Julio, si nosotros ya tenemos algo encaminado algunas actividades.

Concejal Luna, depende de ellos.

Concejala Hernández, lo otro también que si se hace a nivel país que se vean los contactos que están a través de los otros municipios, donde ustedes también puedan ir coordinando la visita de acuerdo a que actividad y rubro lo van a derivar.

Jefa Prodesal 3 Adriana, así como lo decía el colega, estamos haciendo una cotización a nivel país, principalmente hacia el sur, por algunas actividades que se están realizando y tenemos una frente de aproximada de \$5 millones, que significa dormir 2 noches en bus y dos noches en cama.

Concejal González, es incómodo para las personas que van.

Concejala Hernández, sí.

Jefa Prodesal 3 Adriana, los montos salen obviamente caros.

Alcalde, hagan eso, ya para terminar.

Concejal Cruz, Alcalde, yo creo que todo esto está sujeto a lo que significa el informe detallado de lo que significa la exposición, sin lugar a duda creo que es bastante elocuente lo que han mostrado acá, frente a las acciones que realizan. Tengo un par de inquietudes, Srta. en alguna oportunidad usted nos dijo que nos iba a entregar algún informe sobre su antecesor en el cargo.

Jefa Prodesal 3 Adriana, no eso lo conversamos, de hecho aquí está la Sra. Blanca de testigo yo me comuniqué con ella después de la reunión, se lo dije a usted no queda en ningún momento anotado, incluso revisamos el acta y el audio, lo vamos a pedir por escrito. Otra cosa yo creo que hay que tener cuidado con algunas situaciones, Prodesal conjuntamente con Indap hicieron un viaje a Llico, donde en ese viaje se repartieron algunas propagandas políticas de parte del alcalde, algunos gorros que decían Martín

Arriaga Alcalde, yo tengo un gorro tengo una persona que me manifestó eso, no digo que hayan sido ustedes.

Alcalde, los que regale yo. Ha y no dijo cuándo subió el otro caballero y regalo cosas.

Concejal Cruz, ¿Cómo?

Alcalde, no nada.

Concejal Cruz, a me parece que es mal usar esta instancia, porque es una cuestión netamente profesional, donde la gente llega por la necesidad que ellos tienen para adquirir conocimientos, para postular a subsidio, aportes del Gobierno, entonces el Alcalde mal aprovecho esa instancia de que había mucha gente de la comuna para entregar esa propaganda.

Concejala Hernández, pero ese viaje a Llico está dentro de lo de ustedes.

Jefa Prodesal 3 Adriana, no ni siquiera está reflejada. Lo que pasa que llego la invitación acá yo soy nueva en esto, primera vez que participo acá y la instrucción fue los que quisieran ir que se inscribieran y como es gente de la comuna, obviamente se inscribió gente que pertenece al programa, es la gente que siempre sale junta, no era una cosa de nosotros.

Concejal Cruz, de hecho la persona que me entrego a mí el gorro, es un socio de Prodesal.

Jefa Prodesal 3 Adriana, obviamente.

Concejal Cruz, hay instructivos donde esas acciones no se pueden realizar, esos instructivos seguramente a ustedes les llegaron. Julio le llegaron los instructivos donde no puede hacerse proselitismo político en horas de trabajo, entonces yo no sé si ustedes se percataron de eso, pero lo que si de que ocurrió, ocurrió.

Alcalde, los funcionarios se tiene que retirar. Retírense.

Concejal Cruz, me gustaría saber julio quien hace los traslados en los viajes de ustedes.

Jefe Prodesal 1 Julio, el municipio se encarga.

Concejal Cruz, pero que empresario, saben ustedes que empresario es.

Jefe Prodesal 1 Julio, bueno la Municipalidad es la que licita, nosotros no tenemos idea.

Jefa Prodesal 3 Adriana, nosotros solo hacemos un orden.

Jefe Prodesal 1 Julio, nosotros solo podemos ver que va alguien manejando, pero el que hace el trato es el Municipio.

Concejal González, ustedes esperan el bus y parten.

JefeProdeal1 Julio, claro.

Concejal Cruz, Alcalde yo creo que usted deberá entregarnos esa información.

Administrador Municipal, se licita.

Alcalde, hay un contrato de suministro.

Jefe Prodesal 1 y 2, se retiran.

Concejal Cruz, yo creo que todos los que estamos aquí pensamos que debe ser el mismo empresario de siempre.

Concejala Hernández, me parece que usted quiere llamar a votar.

Alcalde, sí.

Concejala Hernández, es que como no teníamos la información, habíamos quedado que el próximo martes en concejo, yo voy a votar cuando vea el contrato de trabajo de ellos que se le agregue la cláusula que se le va a entregar elementos que ellos necesiten, sabe porque alcalde, porque las personas que trabajan en el camión limpia fosa, cuanto tiempo lo estuvieron pidiendo los colegas, no sé si lo tienen, sin nosotros no velamos porque a ellos se les entregue su contrato y después aprobar.

Concejal Jorquera, es que son dos cosas diferentes.

Concejala Hernández, si lo se colegas, pero se va a olvidar, lo podemos tomar como acuerdo si es fácil si los protegemos a ellos.

Alcalde, acuérdesse que tenemos que hacer la modificación presupuestaria para esto.

Concejala Hernández, ellos son a contrata cierto.

Concejal González, no ellos son a honorarios.

Concejala Hernández, honorarios, pero si hay ítems para honorarios, como se les da a muchos funcionarios que no corresponde por ejemplo en el área de Educación, se les entrega a muchas personas vestuario, porque no se les puede entregar a ellos que son quienes prestan un servicio para la comunidad y que están siempre en terreno, yo creo que es importante para ellos que se les haga en la semana el anexo, se les haga la modificación. Después nos vamos a olvidar y no se va hacer, ya no ha pasado.

Concejal Toledo, hay que insistir en eso.

Concejala Hernández, yo quería dejarlo estipulado así.

Concejal Luna, yo en el fondo concuerdo que es una buena idea y estos chiquillos e merecen esto, entonces usted no debería hacer oído sordo a esto, como todos hemos estado de acuerdo con lo de la gente del camión, yo he sido el que más ha insistido, hacer a modificación, pero si eso se demora un poquito yo prefiero que se apruebe esto , porque en realidad es lo que ustedes necesitan ahora ya, porque si hoy es el acuerdo, en unos días más aparece el certificado, si nosotros aprobáramos el próximo martes, se

atrasaría igual , porque el certificado no sale altiro el martes saliendo del Concejo porque hay que redactar eso.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, incluso hay que enviarlo a finanzas.

Concejal Luna, por lo tanto para que no se atrasen yo pediría que se aprobara hoy día y que quedarían dos temas pendientes, que uno son responsable ustedes, por lo que estábamos conversando, responsable en qué sentido, en que hagan una modificación para mejorar el presupuesto de ustedes para sumarle más plata después, pero algo debidamente justificado, como bien decía la Concejala y los demás están de acuerdo, en que se vea una gira técnica por ejemplo, con la cantidad de participantes, el valor total, cosa de que eso no sea un problema después , por lo tanto si les damos plata demás van a tener que andar haciendo más actividades y después van a tener que estar gastando de más que digamos o al revés si tiramos al ojo una suma de dinero de \$3 millones y la gira sale \$5 millones, van a terminar haciendo una gira que ustedes no pretenden por tema de presupuesto, eso depende de ustedes, que nos hagan un propuesta y tiene que ser pronto, para que dentro del mes de mayo se haga la modificación presupuestaria correspondiente. Alcalde y lo otro de mejorar las condiciones laborales de ellos es suya, aquí hay responsabilidad de la Administración y de ustedes, debería ser algo de vestuario y de zapatos, ni siquiera estamos exigiendo cifras y que el anexo de contrato para que quede siempre después, perro yo pediría votar hoy mismo.

Concejal Cruz, esos M\$12 millones de pesos están considerados en el presupuesto.

Alcalde, sí.

Concejal González, sí, del año pasado.

Concejala Hernández, si no nos han entregado el presupuesto actual como lo sabemos.

Alcalde, señores Concejales voy a llamar a una votación.

Concejal Cruz, Alcalde, como nos certifica que estos \$12 millones están en el presupuesto.

Alcalde, están en el presupuesto.

Concejal Cruz, pero como, solo con su palabra.

Alcalde, si solo con mi palabra

Aprobación acuerdo concejo para temporada 2016-2017.

Concejala Hernández, vota sí. (A un no teniendo presupuesto 2016 y durante Mayo tener anexo de contrato, con beneficios funcionarios Prodesal)

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí. (A pesar de que el presupuesto no este entregado y sólo teniendo una opinión verbal del Alcalde)

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

- Se aprueba señores Concejales

Presentación Departamento de Obra Asiste Patricio salinas y Patricio Gutiérrez

Alcalde, bueno, invité al Jefe del Departamento de Obras junto a don Patricio Gutiérrez, para que nos informen de todos los trabajos que se han hecho con el departamento de obras y disipen algunas dudas de los Concejales, porque de repente han hecho algunas preguntas respecto a la parte técnica, y eso yo no lo tengo claro. Para eso está Don Patricio Salinas y Don Patricio Gutiérrez. Don Patricio, por favor.

Director Departamento de Obras, buenos días a todos.

Concejala Hernández, buenos días,

Director Departamento de Obras, básicamente, la dirección ha estado trabajando en varios temas que son inherentes al desarrollo del departamento, en los aspectos que son operativos, administrativo y temas de coordinación con otros servicios. En cuanto a ejecución de proyectos con financiamiento externo por ejemplo, estamos trabajando en tres escuelas que están actualmente en ejecución en La Higuera, escuela de Santa Emilia y la escuela Monseñor Enrique Cornejo. Estamos en etapa de recepción de otra escuela que es La Isla, el proyecto que se realizó ahí se terminó y ahora se está empezando a hacer la evaluación del cierre. Básicamente son trabajos diversos, cada uno tiene sus especificaciones que son: en la escuela La Isla una multicancha, un mejoramiento del acceso con una cubierta, en la escuela La Higuera en la que se está tratando de implementar una nueva sala y mejorar la cubierta, en la escuela Monseñor Cornejo se tiene que hacer una redistribución de salas y la habilitación de una sala que era del párvulo y se va a transformar en una sala nueva, y en Santa Emilia un baño para discapacitados, una sala nueva y redistribución de pasillos para ir mejorando y poder incorporarse a la jornada escolar completa, esos son proyectos que tienen que ver con escuelas. Por otra parte, se está ejecutando un proyecto de construcción, se tuvo de demoler y construir la sede del Club Esmeralda en Villa Prat, también se está ejecutando con aproximadamente un 30% de avance. Lo otro que está en ejecución es más conocido ya que llevamos más de un año trabajando en él, es el alcantarillado de Los Quillayes, que realmente estamos a la espera de que se apruebe una ampliación de obra y mientras estamos en eso, estamos con los avances propios del proyecto original. Esos son los proyectos que tienen que ver con financiamiento externo, que son financiados ya sea por el Gobierno Regional, por la Subdere, entre otros. Dentro de las actividades propias del departamento, ayer 18 empezaron la postulación a subsidio que se hace por

intermedio del SERVIU, pero mucha documentación se tiene que entregar acá, por ejemplo certificado de número, declaración de existencia de vivienda, informes previos, una serie de certificados que exige el SERVIU para poder hacer las postulaciones de los usuarios, que están bastante informados ya que la información se las entrega el mismo servicio. Por otro lado, ahora a contar de marzo, se aprobó una nueva ley de regularización de viviendas, que es como la ley del mono pero un poquito más elaborada, es como una tercera etapa de la regularización de vivienda, que tiene que ver por ejemplo con viviendas que no tienen ninguna regularización, ningún papel de permiso ni nada de eso y pueden incorporarse en dos categorías que son, hasta 90 metros y, hasta 140 metros, y en categorías que van desde las 1.000 UF que son de avalúo hasta 2.000 UF que es el avalúo, la diferencia con las otras leyes es que, acá se tiene que pagar algo que es un 25%, que igual es mucho menos pero, tiene la posibilidad de poder regularizar viviendas que no tienen ninguna documentación. También tiene que estar suscrito por un profesional, pero se amplía también la gama, porque no tan solo puede ser arquitecto, si no también ingeniero constructor o constructores civiles, que pueden colaborar. Es una ley que está recién empezando a ejercer ahora, llevamos un mes recién y, tiene tres años de vigencia, así que igual es importante que pueda ayudar a muchas personas.

Concejal Cruz, ¿hasta cuándo va a funcionar?

Director Departamento de Obras, son tres años, 2016 ,2017 y 2018, prácticamente hasta fines de 2018 o principios del 2019. Como es una Ley nueva hay que evaluar algunos detalles porque, normalmente salen algunas jurisprudencias entre otras cosas, pero en general lo que hemos observado es que es una buena posibilidad para las personas que no tienen nada regularizado y, con eso también pueden regularizar para poder postular a nuevos subsidios, como lo son ampliaciones o mejoramiento. Se está trabajando en forma constante con el área de mantención de áreas verdes, en esta fecha vamos compatibilizando porque se van dejando los riegos ya que hay que regar durante la temporada de verano, pero se va trabajando igual en mancorte, poda y esas son etapas que vamos a ir cumpliendo. También se está coordinando con ellos para ir haciendo operativos en distintos sectores de la comuna, por otro lado tenemos, por ejemplo lo que corresponde al camión limpia fosas, que está trabajando de acuerdo a los informes que ingresan al Departamento Social, nosotros asistimos y, prácticamente estamos haciendo ya como segundas o terceras rondas en algunos sectores que ya se ha hecho limpieza y nuevamente producto de las napas altas o reingreso de aguas que son por ejemplo aguas lluvias, lo más probable es que muchos recintos colapsen nuevamente. En general se ha hecho un barrido de varios sectores, en algunos por emergencia en los cuales hay que asistir en forma inmediata, también estamos en constante trabajo con las escuelas, y está toda una parte que es la parte más operativa, donde lidera Patricio Gutiérrez y tiene que ver por ejemplo, con la coordinación de emergencia, ya que Patricio es el Subrogante de emergencias cuando no está el encargado, y toda la parte operativa propiamente tal del Municipio, coordinando con otros servicios. No sé si patricio puede explicar lo que ha pasado, por ejemplo lo del fin de semana que fue una emergencia y empezamos el jueves, la fiesta de la chicha, toda esa parte la coordina directamente con este equipo operativo.

Alcalde, Patricio.

Jefe técnico Depto. de Obras, buenos días. Bueno, nuestro equipo cuenta solamente con dos maestros y el resto es auxiliar que trabaja en la bodega de obras. Se hacen diferentes tipos de labores, entre ellas continuamos con el ripiado de caminos en todos los sectores donde han llegado las solicitudes, por ejemplo Los Ciruelos, Trinidad, Villa Prat y diferentes localidades de la comuna que hayan solicitado material, se está ripiando y se está continuando, eso es permanentemente durante los seis primeros meses del año, por lo tanto se está comprando material de planta estabilizado para 1 ½ y ese es el material que se está aplicando para todos los caminos. El puente la Sanco se reparó en un tiempo record con material nuevo, los que han pasado por ahí se pudieron dar cuenta de que era un puente que estaba destruido totalmente, por lo que se cambió completo desde la base hacia arriba con la finalidad de dejar a la localidad conectada de un lugar a otro.

Concejala Hernández, ¿Cuál fue el costo de eso más menos?

Jefe técnico Depto. de Obras, no tengo la cifra exacta acá pero, fue aproximadamente entre \$1.500.000 y \$2.000.000, lo que es tablón es lo más caro, pero se colocó roble que es de mejor calidad y, vigas nuevas porque las vigas ya estaban podridas, no daba para más el puente, por lo tanto se reparó completamente.

Concejala Hernández, ¿no se le pueden colocar barandas a esos puentes?

Jefe técnico Depto. de Obras, esa es la segunda etapa que tenemos, hay que colocarle barandas aunque sabemos que van a durar bastante poco debido al alto tránsito de camiones. Ustedes pueden ver que, en los accesos hay unos pilares metálicos, que hay uno salido y los otros ya están doblados debido al tránsito de camiones, ya que estos los van sacando.

Concejala Hernández, si, con el carro.

Concejal Jorquera, disculpe, ¿ese puente aguanta el peso de los camiones o no?

Jefe técnico Depto. de Obras, lo ideal sería solamente vehículos livianos pero, lo que hicimos ahora está hecho para soportar camiones pero no de gran tonelaje, o sea camiones vacíos no hay problema, pero si pasa uno de 20 cubos de ripio lo va a empezar a reventar, y no tan solo ahora los tablones ni las vigas, si no que los muros que soportan el puente empezarían a ceder.

Concejal Jorquera, ¿no se podría poner un cartel en la entrada? Porque ese camino es de poca calidad, recuerde que a ese camino se postuló con maicillo, al ser el desecho del asfalto, ese camino no va a aguantar.

Concejal Toledo, lo revienta.

Concejal González, está lleno de hoyos.

Concejal Toledo, ya tiene muchos baches.

Concejal Toledo, y si no se pone un cartel con el límite de tonelaje, el camino se va a echar a perder antes, sería sobre todo para que aguante este invierno para que la gente pueda salir. Por último poner que se permite pasar hasta camión $\frac{3}{4}$ no más, hasta 5.000 kilos, y que los otros se den la vuelta por abajo porque aguanta más tonelaje, por los alumnos de Lo Valdivia, porque yo he visto camiones de la planta pasando por ahí.

Concejala Hernández, sí, porque les sale más cortó.

Concejal Toledo, los de la Sanco también.

Concejala Hernández, puede ir carabineros a controlar un día.

Alcalde, José González ¿quiere decir algo?

Concejal González, es que tengo algunas preguntas, no sé si va a decir algo más.

Jefe técnico Depto. de Obras, bueno, estamos reparando por ejemplo todo lo que es la infraestructura municipal, escenario.

Concejala Hernández, en relación a ese mismo puente, por ahí pasa el camión de la basura ¿Qué tonelaje tiene?

Director Departamento de Obras, el camión cuando está vacío unas 15 toneladas, pero se puede llegar hasta 22, 27 toneladas.

Concejala Hernández, porque puede pasar una vez que ya ha pasado por Santa Adriana, y es necesario porque ahí hay viviendas, entonces tiene que pasar.

Director Departamento de Obras, claro, siempre se trata de coordinar con los sectores para ver si puede darse la vuelta por el otro lado por Santa Adriana.

Concejala Hernández, o por Lo Valdivia Viejo.

Concejal Toledo, lo bueno que tiene ese puente es que no es tan largo y tan ancho, porque si fuera ancho caería.

Concejal Jorquera, don Geo, el puente va a aguantar, el problema es que el camino es el que no aguanta.

Concejala Hernández, no y el puente tampoco aguantaría mucho peso.

Director Departamento de Obras, la mecánica de todas las edificaciones y construcciones en general, es que la infraestructura tiene que tener una mantención, o sea construir un periodo y posteriormente hay que ir manteniendo. Y ese camino, la verdad es que, como dice el Concejal, es una mata polvo que se denomina, que es un asfalto de espesor menor, una lechada asfáltica y se necesita hacer un mejoramiento en la segunda etapa con un estabilizado y una carpeta de mejor calidad. La idea es poder postular a un proyecto y ver la posibilidad de financiar un mejoramiento y a lo mejor en esa misma etapa colocar un mejoramiento del puente para que tenga mejor calidad.

Alcalde, un cajón.

Director Departamento de Obras, claro, puede ser un cajón, porque como es corto como dice el concejal, es más fácil un cajón para poder resistirlo. Pero por ahora, en las condiciones que está el camino por lo menos sirve para el tránsito de bicicletas y de peatones. Se trata de restringir el tránsito, nosotros le hemos informado a la planta por ejemplo, que en caso de que esté el camino cortado pueden evacuar por el lado de La Valdivia viejo.

Jefe técnico Depto. de Obras, se ha trabajado con maquinaria Municipal, de acuerdo a los decretos solicitados por el Departamento Social, Dideco en este caso, son ayudas sociales que se nivela en terreno, se hacen pozos para fosa séptica, cosas de ese tipo y se ha trabajado con personal municipal. Se ha mantenido un trabajo permanente en la limpieza de desagües, evacuación de aguas lluvias, limpieza de canaletas, sifones, por lo tanto no hemos tenido muchos problemas como para que se produzca inundación tanto de viviendas como de calles, así que no hemos tenido mayores problemas, estamos trabajando en ello. Lo demás es trabajo permanente del equipo de reparaciones a diferentes Departamentos, por ejemplo protección en el Departamento de Tránsito, algunas reparaciones en la delegación de Villa Prat, y cosas permanentes que se hacen con todos los departamentos, ya sean consultorio de Sagrada Familia, consultorio de Santa Rosa y algunos problemas que teníamos los hemos ido solucionando con el personal que tenemos.

Director Departamento de Obras, Alcalde, para hacer un pequeño resumen, la idea es interactuar con los concejales para que despejen sus dudas. En la Dirección de Obras, somos 31 personas en total, divididas en varias áreas que son: operaciones donde está Don Patricio con los auxiliares, áreas verdes, limpia fosas y residuos domiciliarios, inspección y, la parte administrativa que somos nosotros. Entre todos ellos tenemos 31 personas que son: auxiliares, los que trabajan en limpia fosas, los que están trabajando en inspección, y los que están en la parte administrativa donde estamos nosotros que vemos los permisos y recepciones de obras, entre otros. Entonces tenemos distribuidas esas etapas para poder asistir. Contamos con una retroexcavadora, un camión tolva, un camión $\frac{3}{4}$ antiguo que está habilitado para transporte de materiales, un camión $\frac{3}{4}$ que es doble cabina para poder asistir con personal a los lugares donde tenemos que llegar, el limpia fosas y, también tenemos una camioneta doble cabina con la cual hacemos recorridos diarios, esos elementos que son parte operativa nos sirven para poder hacer lo que corresponde en la comuna. Ustedes conocen la comuna más que nadie, es bastante extensa, tenemos varios sectores desde la quebrada camino a San Rafael, hasta el sector de La Isla, Trapiche y, hay que estar constantemente en evaluación, en reparaciones, entre otros, actuamos en forma reactiva muchas veces, coordinamos prácticamente con todos los otros departamentos en actividades, cultura, DAEM, escuelas, entre otros.

Concejal Jorquera, disculpe, ¿material queda todavía para algunos caminos?

Director Departamento de Obras, queda para algunos caminos. Ahí nosotros hacemos una distribución anual más o menos para los más urgentes.

Concejal Jorquera, hay algunos caminos todavía que tienen acumulación de agua, incluso hay uno que al lado de la iglesia tiraron material pero no lo distribuyó la máquina. Por otro lado, agradecer porque han cambiado harto los callejones en comparación a lo que estaban antes, recordemos también que antes se inundaba mucho más. También hay que reconocer y dar una carta mínimo a los canalistas, no tuvimos problemas en los canales grandes porque habían echado a bajo las tomas.

Concejal Toledo, no las habrían echado porque no había autorización, tuvieron ahí mismo en San Pedro una cortina de ripio que la echaron abajo si no se habría inundado, creo que el día viernes empezaron a sacar todo.

Concejal Jorquera, pero sea como sea, gracias a ese movimiento que hicieron no tuvimos problemas graves en la comuna. Ojalá también que siguieran pendientes con el tema de los canales porque recuerden que ahora estaba todo seco y si ahora llueve, se va a juntar agua al tiro. Están mucho mejores que antes los callejones, pero siempre van quedando algunos con hoyos donde se acumula agua y le complican la salida a la gente, pero son emblemáticos. Y agradecer también señor Gutiérrez, por su voluntad ya que siempre a cualquier hora de la noche lo estoy molestando.

Concejal Luna, siempre tiene la mejor voluntad.

Concejal González, tenía algunos puntos para los dos Patricios, ahí en la escuela de Lo Valdivia hay un bache que esta hacia el ir para arriba, está creciendo cada día, no lo sé si lo ve vialidad o ustedes.

Director Departamento de Obras, lo que pasa don José, no sé si ustedes han visto se están colocando unos postes nuevos, porque se van a colocar lomos de toro, entonces todo eso que se está realizando ahí en la escuela está asignado por vialidad.

Concejal González, el bache está creciendo cada vez más.

Director Departamento de Obras, si con la lluvia acrecido más.

Concejal González, en Lo Valdivia esos letreros tan ingeniosos que pusieron y son gigantes, no recuerdo si fue el día Jueves o Viernes en la Noche, andaba una familia de afuera miro el letrero y se fue hacia el río y quedaron en medio del canal, el tractor de la esquina donde hicimos la reunión tuvo que sacarlo yo llame al Alcalde y se lo comente hay gente que cono conoce.

Concejala Hernández, tapar o borrar eso.

Concejal González, o tapar eso, porque eso paso recién.

Director Departamento de Obras, a lo mejor se puede sacar.

Concejal Jorquera, tiene razón la colega nos pueden sacar una multa por sacarlo, porque nosotros estaríamos dañándolo, lo mejor sería taparlo, envolverlo con algo negro, sale incluso más barato, nos podemos ganar una demanda.

Concejal Toledo, oye y quien va saber que nosotros lo sacamos.

Director Departamento de Obras, se informa que se tuvo que sacar, porque hemos tenido problemas.

Concejal González, recién paso este fin de semana.

Jefe Técnico Depto. de Obras, le sacamos la flecha y se la ponemos hacia arriba.

Concejal Luna, o taparlo y pedirle que lo cambien.

Concejala Hernández, o sacarle la flecha, tiene razón.

Alcalde, se le aviso a vialidad.

Jefe Técnico Depto. de Obras, sí, se les oficio hace más de un año.

Concejal Toledo, malo esta, que indique Sagrada Familia hacia el rio.

Concejal Jorquera, disculpe Alcalde, la pregunta que siempre le digo.

Alcalde, espere que termine José.

Concejal González, lo otro como también dijo aquí Osvaldo, es hacer la notificación a los canalistas y parceleros, que tiene acequias, porque ya hubo una lluvia grande estos días atrás y quedo la escoba, en Santa Adriana salió el rio, pero no en tanta cantidad pero salió.

Director Departamento de Obras, generalmente se notifica el 30 de abril.

Concejal González, lo otro que algunas personas de Santa Adriana dijeron si podían poner una señalética entre la Sanco y el sector, una señalética para que no transiten camiones grandes por el sector, están pasando camiones con material pesado hay bache y el puente nuevo que hizo el pato quedo bueno.

Concejal Luna, oiga José, quería agregarte algo, que yo mismo llame al pato porque se salió el agua ahí en santa Adriana, pero lo que yo me fijaba allá en la fortuna esa zona, toda la Berma estaba llena de agua, incluso los ciclistas que venían salían al camino, porque la berma estaba llena de agua y parte del camino, los autos se frenaban ahí, yo mismo vi que la gente hacia señas ahí y era peligroso y es porque se desbordo también, está sucia esa zona.

Concejala Hernández, lo que pasa es que no tiene salida.

Concejal González, y lo último es sobre CGE también tenerlo en carpeta con obra y citar a una reunión con ellos, yo sé que se caen árboles y no se puede decir que se va a solucionar en un minuto es ilógico, pero deberían tener más personal, para las comunas en este tiempo de invierno. Lo otro que Don Patricio siempre está atento a las llamadas de nosotros y bien responsable en todo sentido, ha limpiado desagües le corresponde como municipal, pero hasta el momento muy agradecido, porque cuando uno lo llama están atentos.

Concejel Jorquera, Alcalde puedo ahora, yo le pedí la mano delante y me quede calladito aquí esperando. El tema de la calle K-16 siempre, recuerda que allá en Villa Prat tocamos el punto de que afuera de un tallercito hay un hoyo Alcalde, que gante angosto el camino, no sé qué pasa que no se puede tapar, yo sé que la global es re lenta, mera Alcalde, no gasta ni medio saco de cemento yo sé que a Don Patricio la voluntad le sobra.

Director Departamento de Obras, lo que pasa es que ese bache esta hace mucho tiempo, la verdad que nosotros son lo hemos intervenido, porque la verdad que es muy grande.

Concejel Jorquera, entonces como puede hacer puentes y no tapar un hoyo.

Director Departamento de Obras, lo que pasa es que nosotros no podemos intervenir en esos caminos de vialidad, entonces es ahí donde tenemos problemas, lo dejamos en manos de la global con su inspector que es Quintín Quiroz y su gente, el compromiso de ellos era repararlo, esperar que pasara la lluvia.

Concejel González, ¿cuál es ese hoyo disculpe?

Director Departamento de Obras, está en la k-16 cerca de Villa Prat, estaba con mucha agua, la idea es darle esta semana y en la semana dejarlo reparado, a ellos ya se les dio la instrucción.

Alcalde, que más Osvaldo.

Concejel Jorquera, lo otro la conexión con la k-16 sobre todo en Villa Prat la caída a algunos sectores, como también lo es acá con el Serviu o el Municipio están malas, ahí pueden intervenir, hacen puentes hacen lozas por ahí, hagan lozas ahí en las conexiones si no les cuesta nada, va a ser mucho menos gasto tapar hoyos que hacer un puente, es ponerle maya debajo y va a aguantar.

Alcalde, que más para que termine Osvaldo y después continúe la Sra. Anselma.

Concejel Jorquera, el tema de las luminarias el problema sigue aquí en la villa Lautaro.

Jefe Técnico Depto. de Obras, ese tema quedaría solucionado hoy, conversamos con Elecnor, dice que no está dentro del contrato de mantención, ellos ya están trabajando y hoy quedaría solucionado, hay un corte de líneas cruzadas en frente de la multicancha, ahí estarían reparando el Carter que llaman ellos, es un cable que esta con problemas y quedaría solucionado el tema.

Concejel Jorquera, el tema de la calle trinidad aquí hacia arriba, la raya blanca ni se nota, sobre todo la de la berma, imagínese cuando está lloviendo.

Concejel Toledo, están pintando Osvaldo.

Concejel Jorquera, pero el sector de aquí de trinidad.

Concejala Hernández, viene desde la fortuna.

Concejal Jorquera, en ese sector no se nota la berna de verdad que no se nota.

Concejal Toledo, viene pintando.

Concejal Jorquera, ah ya.

Alcalde, Concejala.

Concejala Hernández, yo en realidad siempre llamo a don Patricio y le agradezco la voluntad, no tengo el número de Patricio Gutiérrez, a veces necesito llamarlo pro alguna urgencia y no lo tengo.

Jefe Técnico Depto. de Obras, es municipal mi teléfono en todo caso, anótelo 9- 82593365.

Concejala Hernández, ya, de verdad que siempre Don Patricio da la solución, uno no sabe a quién llamar, que hacer en esas emergencias. En relación a estos eventos u hoyos, en trapiche se volvió a hacer el que se hace siempre, cerca de la bodega.

Director Departamento de Obras, a cerca de la bodega Miguel Torres, la que está en la curva.

Concejala Hernández, claro, la que está ahora, está en la recta, está justo donde hay un badén, se está agrandando yo creo los que pasan por ahí en las mañan se van dando cuenta.

Director Departamento de Obras, por los canales.

Concejal Hernández, no, donde está Miguel Torres, trapiche, donde se ha hecho siempre y ahora hay dos, uno antes del badén y el otro pasado del badén, antes de llegar a la curva peligrosa antes de llegar al puente Pirihuín. En el puente hay uno hoyo está quedando más grande, además de que la camioneta paso el canal y callo al otro lado cerca de la casa, se acuerda cuando estuvo don Quintín se le indicó el tema de ese puente por la baranda, se le dijo se les ha dicho, dijo que tenía que ver el presupuesto, si es que era factible, en la misma curva del puente Pirihuín el socavón, cada vez va más grande porque ahí está la curva, mire ustedes han reparado varios puentes, yo siempre he indicado aquí el puente de Valle Interior, se lo he planteado a usted lo he conversado con el Alcalde, ya lo tengo harto, pero sabe cuál es la situación, hay un señor que ingresa con un camión tolva, todos los días sale en la mañana he ingresa en la tarde, es tremendamente pesado y el camión de la basura no puede ingresar, entonces el cualquier día va a caer en el puente y la gente va a quedar aislada.

Director Departamento de Obras, bueno, hay una propuesta y estamos viendo presupuesto.

Alcalde, bueno el problema que tenemos nosotros se lo explicaba yo la otra vez concejala, donde está el puente ahora, la otra vez nos dijeron que lo querían un poco más a un lado.

Concejala Hernández, peor va a quedar muy corta la curva, va a haber más dificultad si pasa un camión no va a poder radear la vuelta, porque además está el poste de la luz se va a complicar mucho.

Alcalde, los que son supuestamente dueños de ese pedazo, ellos nos ponen un poco de problema.

Concejala Hernández, es que yo creo que debemos revisar esas escrituras Alcalde, porque si se corre hacia la orilla, la gente está cerrando y hay un poste de luz, si va un camión o un equipo de emergencia no va a tener la curva para dar la vuelta va a quedar muy corta, es cosa de mirar ahí, además hay un empalme de agua una matriz, esa es bastante delicada y no puede quedar bajo el puente, cualquier cosa dañaría, además de que está muy elevada, esto está como alta, entonces tendría que quedar como muy alto el puente, ahí hay que hacer un estudio de ingeniería para ver la mejor ubicación de ese puente, el puente Pichuco también está dentro de lo presupuestado para repararlo.

Director Departamento de Obras, la manipuladora, va a tomar la determinación para dejarlo solo peatonal y para bicicletas también.

Concejala Hernández, nada más.

Director Departamento de Obras, ahí hay mucho tránsito de vehículos, tiene el otro acceso por allá y no creo que tenga mayor problema, pero lo van a deteriorar más, pasan vehículos muy pesados, yo creo que pronto vamos a tener que dejar eso definido, solamente para que puedan pasar los peatones y las bicicletas.

Concejala Hernández, yo creo que eso hay que verlo pronto, porque ese puente está demasiado dañado. En relación al mismo camino de valle interior, usted sabe que hay un poste que dificulta cambiar el camino, eso ¿tiene para mucho tiempo todavía?

Director Departamento de Obras, mire nosotros dependemos de la CGE, porque los tiempos de ellos son diferente a los de nosotros, se informó, tenemos un tirante que cambiar ahí, por otro lado colocar unos tubos.

Concejala Hernández, mire al otro lado hay un poste que está cortado desde la base.

Director Departamento de Obras, si sé que está cortado, ese se les informo, por el número del poste, pero tampoco hemos tenido respuesta ahí, hay que estar constantemente insistiéndole a la CGE.

Concejala Hernández, pero se puede reparar ese acceso ese puente está muy peligroso, el poste está cortado desde bajo como que alguien lo choco es muy extraño.

Director Departamento de Obras, a veces es mejor que se caiga el poste, porque ahí van a asistir alto.

Concejal González, a ellos pagándole la energía están bien.

Concejala Hernández, lo último la basura quedó de pasar por el cobre, se tenía que arreglar un acceso en la propiedad del señor Saavedra que es uno o dos tubos para el agua.

Director Departamento de Obras, entra para atrás de cola, pero el tema de los tubos hay que reparar ahí.

Concejala Hernández, es que la familia Saavedra está quedando con la basura, porque no saben dónde llevarla, no saben el día exacto que pasa, ellos viven al fondo, además dispusieron de su terreno para que el vehículo de la vuelta allá, la única opción era arreglar eso que esta como en un camino, ¿Qué días pasa el camión por allá?

Concejal Toledo, el camión tiene vuelta solo que no quieren pasar.

Director Departamento de Obras, los días miércoles, lo vamos a coordinar para que hagan un operativo con la familia, ellos son los que están más al fondo allá.

Concejala Hernández, no tendría para dar vueltas, porque nosotros fuimos a ver con don Patricio también, justo donde hay un árbol en una pequeña pasada, entonces chocaría al dar la vuelta.

Director Departamento de Obras, tiene que ser al fondo, ellos tienen un pedazo, pero coordinamos eso Sra. Anselma.

Concejala Hernández, después me cuenta don Patricio.

Concejal Cruz, dentro de los proyectos que se están desarrollando en varias escuelas, no escuche que proyecto están realizando en la escuela Monseñor.

Director Departamento de Obras, en la Monseñor se está haciendo una redistribución de salas, son las salas de un pabellón que tienen un largo de 9 metros, hay que ir cortándola para que quede más chica y quepa una sala más. Un salón donde estaba la pre-básica se tiene que adaptar para poder incorporar una sala nueva, un cerco, una sala de primeros auxilios, mejorar unos baños que eran de varón a dama, para poder incorporar urinarios, en la sala del director se va hacer una remodelación.

Concejal Cruz, bueno, fíjese de que yo no sé si en la remodelación de las escuelas de la Higuera, Santa Emilia, Sagrada Familia, los trabajos si se han terminado.

Director Departamento de Obras, los trabajos están en ejecución.

Concejal Cruz, ah ya.

Director Departamento de Obras, en ejecución hablo por todo.

Concejal Cruz, Don Patricio, fíjese que estos trabajos antes se trataban de hacer en verano, porque en este minuto yo me he dado cuenta sobre todo en la escuela de La Isla de que alguna forma entorpece el funcionamiento del establecimiento, además de que es un peligro para los niños.

Director Departamento de Obras, le puedo contestar al tiro, entre el periodo de licitación, adjudicación y contrato y todo, normalmente los contratos nos llegaron en febrero, se hace una planificación una vez que tenemos todo, en el caso de la isla conversamos con la dirección y les explicamos de que va a ser un periodo corto en el 10 de marzo y fines de marzo de hecho la obra ya está terminada, ya se ejecutó, terminamos aproximadamente el 10 de abril y se trató de hacer lo menos de interrupción en las clases, lo otro es un poquito más complicado de hecho ahí en la Higuera hubo que hacer una reunión con todos los apoderados de la escuela, se les explicó cuál va a hacer la mecánica de trabajo para poder intervenir lo menos posible en los periodos de clases, para que los niños no tengan problema y lo más importante que tengan la seguridad, que queden bien cerrados los sectores que van a estar intervenidos, se va a trabajar en turnos, fuera del horarios y los fines de semana. En el sector de Santa Emilia ya se están ejecutando ahí hemos tenido mucho trabajo posterior a la salida de los niños, también se trabaja los fines de semana es inevitable trabajar con niños, se han tomado todas las medidas necesarias para eso.

Concejal Cruz, interrumpe, bueno creo yo que esa parte administrativa debiera a fines de diciembre, para que se pueda trabajar en enero y febrero, o sea los apoderados poco pueden participar para ese tipo de cosas, porque el asunto ustedes ya se lo van a explicar porque está determinado así. También ustedes mencionan el tema del alcantarillado de los Quillayes, en cuanto a ese alcantarillado a nosotros nos llegaron una serie de observaciones que bs hace la Contraloría, esas observaciones ¿se han regularizado?

Director Departamento de Obras, se levantaron nuevas observaciones y ahora se tiene que enviar el informe a Contraloría, porque faltaba cumplir unos plazos, eran observaciones administrativas del proyecto que eran estados de pagos, incorporación de seguros, con los trabajadores era eso, pero ese informe se lo podemos hacer llegar.

Concejal Cruz, no si basta con que lo manifieste. Otra cosa yo quisiera saber si es responsabilidad o un deber de los empresarios levantar las tomas en algún momento previos a las lluvias.

Director Departamento de Obras, lo que pasa que los riegos tienen fechas de mayo a septiembre y durante esa fecha las tomas tienen que estar cerradas, para poder evitar que se incorpore aguas a los canales y puedan contener solo las aguas lluvias. Pero nosotros a fines de abril comenzamos a notificar de todas maneras, porque nos exige la normativa ellos tiene conocimiento de que tiene que tener eso cerrado, por intermedio de ordenanzas municipal podemos notificar a todos los que tengan sus cursos de agua.

Concejal Cruz, entonces ellos lo deben hacerlo, no es ningún mérito de que en este minuto lo tengan hecho, o sea les corresponde hacerlo.

Director Departamento de Obras, es que también es un tema de responsabilidad hacia el entorno, justamente un fin de semana con 100 o 120 milímetros de agua lluvia, esa es mucha el agua y perjudica las tomas de todo eso.

Concejal Cruz, Don Patricio no sé si en realidad usted estaba en el Concejo cuando yo manifesté la, mala calidad del cierre perimetral de la sede social de la Primavera las delicias, no sé qué se ha hecho ahí.

Director Departamento de Obras, bueno la verdad que hemos estado con muchas otras cosas, no es excusa, pero la verdad la o sea es colocar un refuerzo en el cierre, es un cierre bastante alto de 2.50 metros.

Concejal Cruz, colocar un refuerzo no sé si sea la solución.

Director Departamento de Obras, claro, porque tenemos que hacer un refuerzo hacia el lado poniente y otro refuerzo hacía el lado sur que eran los dos lados que estaban, pero como ya se hizo este pasillo por Atrás y el pasillo lateral, para que la gente no transite por ahí, yo creo que ya podemos intervenir, una vez que tengamos terminado el resto de las actividades que estamos haciendo, habíamos hablado de colocar unos pilares ahí.

Jefe técnico Depto. de Obras, la idea era colocar panderetas como solución de parche.

Concejal Cruz, las panderetas están caídas, no vaya a ser cosa que después estemos con lamentos. Sabe con respecto al corte de la luz, a los muchos cortes de luz que hay en la Comuna a mí me gustaría saber, primero por el alumbrado público, se paga una cantidad establecida en el mes o simplemente se paga el consumo.

Alcalde, se paga el consumo.

Concejal Cruz, y que pasa cuando nosotros vemos en distintos sectores, yo creo que más de algunos de nosotros ha visto cuando la luz permanece días encendida ¿Qué pasa?

Concejal Toledo, más consumo, hay que pagar más.

Alcalde, haber, pero usted me dice varios días, en eso por lo menos nosotros siempre observamos, se llama de forma inmediata a la empresa que esta prendida la luz, por ejemplo este fin de semana estuvo la luz encendida en el sector de la Puntillas, se llamó por teléfono y se llamó de forma inmediata, lo mismo cuando la luz no prende, o de repente esta descontrolado el temporizador se llama para que den la luz, entonces por varios días me llama la atención.

Concejal Cruz, yo he visto en Santa Ana principalmente en poblaciones, he visto que la luz cuando deben estar encendidas en la noche se corta y en el día pasan encendidas y ustedes lo han visto también.

Jefe técnico Depto. de Obras, me parece que tan solo no es gasto municipal, cuando se cruzan las líneas por llamarlo así es gasto de la empresa, no lo que arcan los equipos de nosotros, o sea hay cruce de líneas y solo gasta la empresa y la empresa de nosotros la Elecnor recorre la línea y cuando hay líneas cruzadas ellos no pueden intervenir, porque la empresa CGE debe incurrir para ellos poder arreglar.

Concejal Cruz, ¿pero descontaran?

Jefe técnico Depto. de Obras, es que no se descuenta, porque como quedan enredadas las líneas se gasta por CGE la energía y no por la parte de nosotros.

Concejala Hernández, ahí tengo una duda CGE ve las luminarias domiciliarias.

Jefe técnico Depto. de Obras, no Elecnor domiciliarias y CGE es quien suministra la energía.

Concejala Hernández, ¿Elecnor domiciliaria?

Jefe técnico Depto. de Obras, Elecnor público y CGE domiciliario.

Concejala Hernández, ya ¿Cuándo se cruzan las líneas?

Jefe técnico Depto. de Obras, cuando hay vientos, las líneas de nosotros se pueden cruzar con la de ellos, el de nosotros es el último cable.

Concejala Hernández, no será que eso se le cobra a alguna familia.

Jefe técnico Depto. de Obras, no.

Concejala Hernández, claro porque si hay un cruce.

Director Departamento de Obras, no porque es lo que marca el medidor.

Concejala Hernández, no, pesaba yo que podía pasar eso.

Director Departamento de Obras, señores Concejales, creo yo que sería bueno que la misma comunidad nos informe inmediatamente cuando hay alguna luminaria encendida en el día.

Concejal Luna, interrumpe, yo he llamado a Patricio, por la experiencia de que alguien me avisa de algún sector pablo las luces están encendidas, yo le llamo a Patricio y al tiro se arregla.

Director Departamento de Obras, a veces hay que ver que algunos sectores hay que hacer arreglos con alguna otra línea y debe estar encendida para poder trabajar durante el día, pero eventualmente corte estos cambios de corte, hemos tenido problemas con estos reguladores han estado entregando mayor voltaje, se han quemado algunos equipos especialmente de la luminaria, de estos sistemas electrónicos que hacen que regulen la baja de voltaje que tienen que tener la baja de con sumo, entonces eso hace que se estropee el sistema electrónico y que mantenga la luz encendida a cualquier hora, la idea es que sepamos para que vaya inmediatamente Elecnor son los que mantiene la luminaria pública.

Jefe técnico Depto. de Obras, mencionar que el 11 de marzo el equipo de Elecnor cambio personal, la camioneta pasa aquí permanentemente en la zona, hay un equipo que pasa aquí el joven se llama Mauricio y es del pueblo, él anda con nosotros para todos lados, lo que permite que sea más rápido y expedito, ha funcionado mucho mejor que antes del 11 de marzo.

Director Departamento de Obras, entonces la idea es que cuando allá ese tipo de eventos, o al revés cuando hayan luminarias apagadas en la noche nos avisen para que se pueda asistir lo más rápido posible.

Concejala Hernández, una consulta, nosotros podemos tener ese número, porque generalmente llaman a los concejales.

Jefe técnico Depto. de Obras, esos números están en todas las cajas de alumbrado público.

Concejala Hernández, pero en la calle.

Jefe técnico Depto. de Obras, están es todas las cajas de nosotros que sean municipales.

Concejala Hernández, per están allá arriba.

Jefe técnico Depto. de Obras, no están a la vista de uno.

Concejala Hernández, lo que pasa es que yo soy baja, no alcanzo a verlo.

Jefe técnico Depto. de Obras, se lo podemos dar.

Concejala Hernández, si, por favor.

Concejal Cruz, se construyó una pasada ahí en la población San Pablo, quedó estupenda, excepto en una pasada que se llena de agua es tremendamente complicado para los peatones.

Director Departamento de Obras, lo que se va a tener que hacer ahí en colocar una vereda, para que quede más alta.

Concejal Cruz, o rellenar.

Director Departamento de Obras, para que los peatones puedan pasar por la vereda.

Concejala Hernández, o hacer como una pendiente, para que el agua se pueda filtra.

Concejal Cruz, yo no sé si a ustedes les corresponde, pero yo tengo en mi poder una demanda que hizo la Sra. Domitila Del Carmen Toledo Herrera, por ella declararse dueña del terreno donde en este momento se encuentra la multicancha de La Isla donde se encuentra la planta de tratamiento, una demanda de precario, por no tener conocimiento y no haber dado órdenes para que se efectuara esos trabajos, yo no sé si ustedes están en conocimiento de eso.

Director Departamento de Obras, no, no sabía de la demanda.

Concejal Cruz, esa demanda fue el 12 de agosto de 2015, ingreso al juzgado de letras de Molina.

Director Departamento de Obras, tiene alguna copia de eso.

Concejal Cruz, bueno si la municipalidad debiera tenerla, el departamento jurídico debiera tener eso, sería bueno de que ustedes se hicieran parte de eso tomando conocimiento, porque se me ocurre que incide directamente la departamento de obra. Como así mismo hay una demanda solidaria de un funcionario de los que extraen la basura de Starco un señor de apellido Ramírez, él tiene presentado esto el 30 de marzo del año 2016, sería bueno de que también se nos informara Starco es la extracción de basura, está a cargo de ustedes ahí hay un funcionario con el que no se estaba cumpliendo una serio de normas, instrucciones.

Concejala Hernández, ¿funcionario Municipal o de Starco?

Concejal Cruz, funcionario de Starco, por eso que la demanda es solidaria, porque la municipalidad le paga a Starco.

Director Departamento de Obras, lo que tiene que ver con un cierto grado de solidaridad, sin embargo como nosotros tenemos antecedentes del tema, se le dio la información a Starco a él se le hizo un finiquito, entonces él en su justo derecho hizo su demanda a los tribunales del trabajo, porque a lo mejor no se siente conforme, nosotros al momento de pagar o de revisar toda la información, no tiene que tener ningún reclamo en la Inspección del trabajo, al cual nosotros tenemos contratado, esa parte si bien somos solidarios, tenemos que tener claro en qué condiciones está hecha la demanda, si bien se puede llegar a acuerdo, o pagar lo que corresponde, o no cumple lo que dice la demanda queda ahí no más.

Concejal Cruz, eso es lo que dice el representante legal de este señor, ahora aparecen allí dentro de las declaraciones que da el trabajador, aparecen varias situaciones que aquí ya se han conversado en Concejo, por actitudes de su jefe directo en el desarrollo del trabajo, así que esa es la situación. Por otro lado me gustaría saber qué pasa con la vereda de primavera ahí hay un compromiso del Alcalde, de llevar los materiales para que la gente construya ahí en primavera.

Concejala Hernández, desde la cancha hasta donde Don Carlos.

Director Departamento de Obras, ahí lo que faltaba era poner el cerco.

Concejal Cruz, yo no sé si lo han notificado.

Director Departamento de Obras, en su oportunidad se le notificó al Alcalde, lo que hay que notificar ahora es el tema del cumplimiento y una vez que ya este el espacio para poder intervenir, se podrán sacar los recursos y poder trabajar, el trabajo lo va hacer la comunidad.

Concejal Cruz, yo anduve estos días por haya y me dijeron, usted es testigo del ofrecimiento que hizo el Alcalde, que iba a poner los materiales y todavía no llegan, así que estaba la Sra. Anselma en esa oportunidad también.

Alcalde, si nadie dice lo contrario, pero por ejemplo este fin de semana estuvimos recorriendo, estuvimos conversando con harta gente y nadie se acordó de la vereda,

nosotros tenemos materiales para construir y aparte que nosotros estamos esperando que la empresa araucaria haga un corte final.

Concejal Cruz, ¿corte final de qué?

Alcalde, tiene que hacer la entrega.

Concejal Cruz, que esa parte no tiene nada que ver.

Alcalde, tiene que hacer la entrega.

Concejal Cruz, no podemos intervenir aquí ni en reductores de velocidad.

Alcalde, eso fue lo que nosotros quedamos en eso, Sra. Anselma usted estaba ahí, quedamos en eso, cuando se entrega nosotros íbamos a trabajar.

Concejal Cruz, cuando se entregara se dijo que se iban a poner reductores de velocidad, porque antes que se entregara no se podía.

Alcalde, insisto Concejal.

Concejala Hernández, de los reductores yo no me acuerdo, lo de la vereda lo tengo muy presente.

Alcalde, las veredas son cuando entregara araucaria.

Concejala Hernández, si se dijo eso para no intervenirlos, es yo lo tengo claro por eso yo no lo he insistido.

Concejal Cruz, en sanatorio hace mes y medio, dos meses atrás, vinieron dos señoras por unos trabajos que se iba a hacer en un desagüe que tiene alcantarillado de ahí yo no sé si eso ya se ha hecho, porque quedaron de hacerlo la semana siguiente, hace dos meses atrás ¿se habrá hecho eso?

Director Departamento de Obras, lo que pasa ahí en el sector de Sanatorio hay un mejoramiento de limpieza en el pozo de acumulación y posterior evacuación hacia los canales, ese es un trabajo de intervención mayor, no llegaron los materiales que son tubos, desagües yo creo que debemos intervenir una vez que terminemos con otras actividades.

Concejal Cruz, bueno aquí el Alcalde se comprometió que a la semana siguiente se iban a hacer esos trabajos ahí.

Alcalde, tienen que llegar los materiales.

Concejal Cruz, es un compromiso que contrajo el Alcalde.

Alcalde, es un tema de compromiso, pero usted tampoco ha podido cumplir los compromisos, entonces de repente nosotros tenemos la mejor intención y los materiales no llegan.

Director Departamento de Obras, Alcalde, antes de intervenir el desagüe se ha hecho una mantención a todo el sector, no ha habido problemas de rebalse.

Concejal Cruz, si pues, si ha habido problemas de rebalse, hay unas casas donde a las personas se les salen las aguas hervidas.

Alcalde, se han limpiado todos los sectores.

Concejal Cruz, bueno yo hablo por lo que he visto. Don Patricio ¿cómo ha estado la extracción de Árido en el río? Está controlado.

Director Departamento de Obras, desde que sector.

Concejal Cruz, donde más se saca es en Lo Valdivia.

Director Departamento de Obras, en Lo Valdivia está solamente la planta, esa planta esta con autorización, tienen la Resolución de Obras Hidráulicas, con una cantidad de material establecida, la misma Dirección de Obras Hidráulicas la controla, por el lado de agua abajo la verdad que no se puede ingresar mucho, porque el canal está muy alto y no logran ingresar vehículos. En los sectores de más abajo en el sector de Villa Prat es donde hay más extracción, nosotros hemos indicado a la DOH que nos hagan más fiscalizaciones ahí, pero la cantidad de material que hay en Villa Prat no es tanta como para que se haga una intervención en el río el lecho de haya el Mataquito es mucho más ancho que el de acá.

Concejal Cruz, fíjese de que en trinidad hay un contenedor de basura, me consta porque yo le he visto en repetidas oportunidades lleno hasta el tope y se debe porque el camión de la basura, no pasa las veces que debiera pasar, la basura abajo y según dice la gente los perros la rompen.

Director Departamento de Obras, echan mucho escombros en el recinto.

Concejal Cruz, seguramente, pero una de las razones es porque el camión no pasa, si pasara más seguido no se acumularía tanta basura. En los caminos se ve mucha agua que sale de predios, es un asunto que tienen que constatar los inspectores municipales.

Director Departamento de Obras, eso tiene que ver con los desagües, nosotros estamos en una zona rural, pero los riegos debieran evacuarse por los mismos predios y muchas veces pasa que esa aguas caen a los caminos, es ahí donde nos provocan algunos problemas, hay muchos caminos que se ha estado interviniendo por pavimentaciones se está tratando de que se dejen los desagües respectivos, las cunetas, entre otros. Pero lo que sí es un tema que tenemos que ir notificando a los propietarios para que los desagües lo vayan por dentro de su sitio.

Concejal Cruz, en la Población la Isla el año pasado, hubo una cantidad de casas a punto de inundarse, este año parece que respondió bien eso.

Director Departamento de Obras, se ha hecho gran limpieza en esteros, cursos de aguas, en eso ha bajado la cantidad de agua, ahora lo importante que se controlan las mismas personas, y no botan basura en los lugares.

Concejal Cruz, Don Patricio, ¿estaría usted en condiciones de entregarnos algún informe muy simple de la multicancha de la isla? Y sobre la demanda que tiene Starco.

Director Departamento de Obras, tendría que ver ahí, porque mayor información no tengo sobre la demanda y lo otro empezar a ver rematación, recién lo estaba conversando con el colega, porque la multicancha se debe haber hecho en el 2005 o 2006.

Jefe técnico Depto. de Obras, lo que hay que hacer ahí, es recaudar la mayor cantidad de antecedentes.

Director Departamento de Obras, parece que había un compromiso de venta, había un propietario.

Concejala Hernández, es que ahí había un propietario, el dueño después falleció y las personas que están haciendo esto son los herederos.

Concejal Jorquera, no se han regularizado los papeles.

Concejala Hernández, son los hijos de la Sra. debe ser como la tercera generación.

Concejal Cruz, bueno.

Administrador Municipal, ¿de qué año son esos papeles?

Director Departamento de Obras, aproximadamente del año 2005.

Concejal Cruz, si el Abogado está atendiendo esta situación, yo creo que por ahí está la información.

Concejal Luna, a raíz del mismo tema, yo siempre he estado preocupado de ese tema, lo he planteado aquí en el Concejo, es más yo mismo he recabado información que la municipalidad compro eso hace muchos años y conseguí información de eso, eso debiera regularizarse, no tengo antecedentes de lo que es la demanda en particular, pero si e cooperado en eso, porque tengo conocidos que saben de la materia y hemos logrado recabar información, porque en sector siempre ha estado preocupado la gente de la Directiva, ellos han recabado información, han hablado con la familia, pero ellos mismo nos han ayudado a re cavar información, entonces ha sido como un pacto tener la información disponible, porque no estaba.

Director Departamento de Obras, se han hecho hartas inversiones, porque esta multicancha se hizo escenario, hay camarines, baños.

Concejala Hernández, pero están muy deteriorados.

Concejal Luna, si tú te recuerdas Patricio ese terreno se compró en su minuto.

Director Departamento de Obras, y se entregó.

Concejal Luna, faltan cierta regularizaciones. Se entregó el comodato, pero faltan regularizaciones posteriores a esa compra.

Director Departamento de Obras, el sector de la planta de tratamiento está saneado, porque ahí se hizo el primer alcantarillado y posteriormente cuando se incorporan estas nuevas poblaciones, se adaptó eso, pero ese terreno ya se encontraba saneado. La parte de la multicancha habría que buscar más información.

Concejal Luna, otros temas que tenía pendiente yo Patricio, lo he planteado en el Concejo también, pero ustedes como obra, como rol fiscalizador pido esto, el paso de cebra que se puso acá se intenta que funcione, funciona muy poco, incluso a veces es bien peligroso, para las personas que transitan a diarios por ahí, hay gente que pasa cometiendo dos infracciones y no se les infracciona, por exceso de velocidad, es una zona evidentemente urbana, como viene a exceso de velocidad no alcanzan a parar llegan y pasan, cuando uno va transitando fue ayer que yo ya iba en medio, llega y pasa un caballero en una camioneta rajado, yo le hice señas pero no respeto ninguna cosa, a ellos no les interesa, yo creo para que empiecen a respetar hay que fiscalizar, es más yo he visto locomoción colectiva parada en medio del paso de cebra tampoco lo respetan, entonces habría una serie de cosas que regular ahí Patricio, porque como le digo yo, me lo asienten dos personas que transitan todos los días por ahí, el resultado final es que es más peligroso, el peatón transita con la seguridad de que es un paso de cebra y muchos de los automovilistas no respetan, locomoción colectiva y automovilistas particulares. Bueno lo otro creo que no es tema de ustedes, pero debe haber una cierta coordinación con la Secplac para proyectos, Alcalde y la gente se queja arto de eso poder mejorar el puente que une el pueblo con la poblaciones que están acá al norte, siempre se ha planteado, de hecho es más viendo en Facebook la gente decía que proponemos con la plata que se recaudó este año por patentes, pero si uno veía ahí varias de las personas insistían en ese puente y tiene razón porque es peligroso para todo mundo, para los que pasan en auto para los que pasa a pie, el puente de aquí el pichuco, entonces la gente en general tienen ese sentimiento de necesidad de que se arregle ese puente, es complicado porque hay un puente gigante al lado porque es el puente de acceso a la Comuna, pero no se considera de que ese es un acceso bastante grande para las poblaciones y es peligroso para todos los que transitan ahí.

Director Departamento de Obras, en ese puente en el año 2007 o 2008 se hizo la última reparación grande, se cambió completamente esa parte de madera, pero obviamente a todo este tipo de obras hay que hacerle mantención periódica, entonces es ahí donde nosotros no tenemos la capacidad de ir haciéndolo, lo que se conversaba hace un rato ese puente por ahora debiera dejarse peatonal y para bicicleta, los vehículos ahora pueden acceder por la entrada de San Pablo, debiera dejarse así por el momento hasta esperar un recurso municipal sacando cuenta en esos años nos salió como M\$10 millones de pesos.

Concejal Luna, yo creo que ahí debe haber una coordinación con la gente de Secplac, ahí debería haber un proyecto, porque la municipalidad gasta mucha plata, si se

cambian los tablonos es un montón de plata, claro entonces a final debiera haber un puente de mejor calidad, incluso son dos puentes ahí, la otra vez pase a una gente en el auto y después me baje a tomar fotos, para demostrar que era un río el que pasaba por ahí, entonces la de haya no es alternativa para los peatones, eso es súper complicado, yo creo que hay que ver un proyecto que urge ahí Patricio, como Municipalidad podríamos arreglarlo, pero gastamos un montón de plata.

Alcalde, para terminar Sra. Anselma.

Concejala Hernández, para hacerle una consulta a Don Patricio, en relación a lo que se estaba hablando de la multicancha del sector de La Isla, por mucho tiempo no se le han hecho reparaciones nada, está tremendamente deteriorada, yo lo indicaba el algún momento, hay un sistema eléctrico que es tremendamente peligroso, vive un señor ahí por mucho tiempo en una mediagua, los baños están inmundos, entonces eso está inhabitable, porque no reúne las condiciones para ser usado y sabe Don Patricio que la planta de tratamiento que está ahí, ese terreno tampoco está saneado, se compró en el mismo lote y eso después se designó para la planta de tratamiento, pero eso no está saneado, la cooperativa a enviado cartas para que eso quede saneado.

Director Departamento de Obras, yo pienso que debe estar saneado Sra. Anselma porque ese es un proyecto del PMB (programa mejoramiento de barrio) del año 95, 96 por ahí normalmente toda esa documentación debe estar regularizada para poder aprobar el proyecto, que son proyectos desde el Gobierno Regional.

Concejala Hernández, sabe porque, porque en ese periodo cuando se iba a recepcionar ese alcantarillado, yo estaba de presidente en esa cooperativa y una de las cláusulas que determino el directorio para recepcionar ese alcantarillado de esa planta de tratamiento era que se regularizaba y se mejorara y nunca se hizo y eso a mí me consta porque hay documentos donde se ha seguido pidiendo eso, entonces a lo mejor verlo con la cooperativa, porque eso va a pasar dentro de la acusación o de la demanda que tienen, todo el entorno, pero no está y cuando se refiere a que se recepción de ese alcantarillado, se dejó como cláusula que debía repararse y nunca se ha hecho. Lo mismo va a pasar con la sede de La Isla se compró en las misma condiciones que se compró al multicancha, porque es de un sucesión y va a pasa exactamente lo mismo, se construyó la sede pero tampoco está saneado, no sé bajo que modalidad se construyó, yo le he manifestado antes, la multicancha y la sede de La Isla, por ejemplo hubo un momento donde no hubo espacio en La Isla, no sé qué pasa con la sede de la población.

Concejal Cruz, Sra. Anselma dentro de las cosas que pide la Sra. Domitila dice, que se aclare la restitución a los demandantes del retraso de terreno, que se les devuelva.

Concejala Hernández, a eso se llamaba retraso porque eso era una herencia, es más ellos antiguamente se corrieron hasta el canal y ahí había un camino, eso con el tiempo lo fueron ocupando.

Concejal Cruz, que pasaría, ¿si esta señora ganara este juicio?

Concejala Hernández, ahí no sé, además puede haber otro juicio porque ellos se tomaron parte del camino en la venta un terreno, porque antiguamente uno pasaba caminando y ahí estaba el canal.

Concejal Toledo, ese camino era vecinal.

Director Departamento de Obras, la verdad que en estos momentos no tengo antecedentes, lo que vamos a tener que hacer es juntar la mayor cantidad de antecedentes posible, ver la cantidad de información que tenemos hace años atrás.

Concejala Hernández, aprovechar eso y verificar las dos cosas, la sede y la planta de tratamiento. Lo otro que le estaba preguntando qué pasa con las sedes de poblaciones, esas son de SERVIU o de Constructoras.

Director Departamento de Obras, no son municipales, lo que pasa que el traspaso se le solicito a la independencia, para poder dejarlo, pero eso no está escriturado, por ejemplo ahora viene la tercera etapa, hay que estar con escritura para poder dejarla establecida.

Concejala Hernández, lo otro que le iba a preguntar la cancha de Santa Rosa, bienes Nacionales la entrego por un año al Municipio, ¿un cierto no está definitivo?

Director Departamento de Obras, no yo tenía entendido que era más.

Alcalde, supuestamente eran 5 años, peor después no ase que paso que se devolvió.

Administrador Municipal, en estos momentos no hay nada.

Concejala Hernández, porque era por un año y ese año se terminó.

Concejal Cruz, es que hay un problema de superficies.

Concejala Hernández, si, y que va a pasar si se están haciendo obras en ese lugar, no se está haciendo un cierre perimetral.

Director Departamento de Obras, en el estadio de Santa Rosa, eso lo está haciendo la comunidad.

Concejala Hernández, ya pero con qué fondo.

Alcalde, ambos fondos.

Director Departamento de Obras, por subvención tengo entendido.

Concejala Hernández, que se le entrego al club deportivo.

Alcalde, claro a ellos se les entrego y nosotros colaboramos con algunos materiales.

Concejala Hernández, pero cuando, es que de verdad yo no recuerdo cuando se entregó esa subvención.

Alcalde, no, no estamos hablando de subvenciones, si nos piden algunos materiales nosotros entregamos y ellos compraron unos pocos, para hacer un cierre perimetral a la cancha.

Concejala Hernández, pero ¿de quién es esa cancha actualmente?

Alcalde, la ocupa el club.

Concejala Hernández, ¿Pero qué va a pasar si las dimensiones no están correctas? ¿Qué va a pasar con el cierre perimetral?

Alcalde, se saca.

Concejal Luna, es metálico.

Alcalde, sí, es metálico, se saca y se reutiliza.

Concejala Hernández, esa era mi pregunta porque no tenía claridad de qué pasaba con ese terreno.

Director Departamento de Obras, la verdad es que el tema de ese recinto no se ha podido clarificar.

Concejala Hernández, y ¿a través de Chile Deportes no se puede postular a algún proyecto?

Director Departamento de Obras, el problema es por la tenencia del terreno.

Concejal Cruz, le van a pedir la escritura y no existe.

Director Departamento de Obras, lo que pasa es que para hacer inversión pública piden por lo menos comodato o algo mínimo de 20 años.

Concejala Hernández, y no tiene los 20 años.

Concejal Cruz, es lo que tenía que haberse pedido en lo Valdivia.

Concejala Hernández, ¿entonces no es Municipal?

Administrador Municipal, se pidió pero no se aprobó.

Concejal Toledo, ¿A dónde se pidió?

Administrador Municipal, en Lo Valdivia, en forma reiterada hay oficios

Concejal Toledo, pero eso fue después, cuando ya estaba hecho eso. Demuestren que se hizo antes.

Alcalde, yo todavía no entiendo su actitud Concejal.

Concejal Toledo, pero si dicen que se pidió, eso fue después que tenían la obra hecha, ¿para que mienten?

Concejal Cruz, pero si no lo entregan no hagan la obra.

Concejal Toledo, demuéstrenme en qué fecha se pidió.

Administrador Municipal, se pidió en el 2014.

Concejal Toledo, si claro, en el 2014 se pidió.

Administrador Municipal, sí, tengo copia de los documentos, yo mismo los presenté.

Concejal Toledo, ¿y cuando hicieron la obra?

Administrador Municipal, pero me está preguntando si se pidieron o no, yo le estoy diciendo que sí.

Concejal Toledo, ya pero se pidieron después que estaban hechas las obras.

Administrador Municipal, ese es otro tema.

Alcalde, ese es otro tema.

Concejal Toledo, el problemita que se armó por no hacer caso, yo ahí fui ignorante ¿se acuerda?

Concejala Hernández, y eso de Santa Rosa para que no vuelva a pasar, ¿eso de quién es?

Director Departamento de Obras, del SERVIU, la cancha y todo el recinto lo administran ellos en realidad, está ahí como recinto deportivo pero es del SERVIU.

Concejala Hernández, es del SERVIU aún, ¿no es de bienes nacionales?

Concejal Cruz, ese terreno es del SERVIU.

Director Departamento de Obras, en una oportunidad la Seremi vino acá, y se iba a hacer el traspaso a bienes nacionales y de ahí al municipio.

Concejal Cruz, Patricio, en el estudio se dieron cuenta de que en un lado se hablaba de una superficie y en otro de otra superficie, entonces ahí lo mandaron al concejo de defensa del Estado parece.

Concejala Hernández, y el concejo de defensa del Estado no procedió, por lo tanto ¿Qué pasaría ahí?

Concejal Cruz, sigue siendo del SERVIU.

Concejala Hernández, sí, porque el concejo de defensa del Estado determinó que no les correspondía a ellos resolver eso, por lo tanto no hicieron nada. Y no sé qué va a en Santa Rosa, porque tampoco se le pueden inyectar recursos.

Director Departamento de Obras, claro, o sea, el gimnasio que está ahí.

Administrador Municipal, interrumpe, si me permite, lo que pasa es que en estadio de Santa Rosa, existe un problema con la cabida. La cabida se refiere a que la superficie del terreno tiene que ser exacta, por lo tanto en el título aparece una superficie y al medir aparece otra, entonces lo que está haciendo bienes nacionales es solicitar al conservador, para que a través de un juicio en el tribunal se pueda forzar la rectificación de la cabida, y mientras eso no ocurra, no se puede otorgar ningún título a la Municipalidad.

Concejala Hernández, y el conservador se niega a hacerlo.

Administrador Municipal, obviamente, porque la Ley no le permite inscribirlo, porque hay una diferencia considerable en superficie, entonces ahí está el problema. Mientras no exista una sentencia que lo obligue, no va a poder transferir este título a la municipalidad.

Concejala Hernández, o sea que eso va a permanecer por muchos años. porque ninguno de los organismos competentes lo ha querido hacer.

Administrador Municipal, lo que pasa es que dentro de la transferencia de la propiedad, que es un tema que transfiere el dominio, también se está buscando la alternativa de poder otorgar un título de mera tenencia, que son por ejemplo un comodato, un préstamo de uso. Entonces en primer lugar se quiere transferir la propiedad pero como no se puede según lo explicado, ahora se está viendo la posibilidad de que nos otorguen un comodato, eso se otorgó por 5 años pero después se dejó sin efecto porque también se está viendo esa opción.

Concejala Hernández, claro y aquí ¿Quién está haciendo esas gestiones? ¿El Municipio?

Administrador Municipal, sí claro, el Municipio con bienes nacionales.

Concejala Hernández, lo está haciendo a través de bienes nacionales.

Administrador Municipal, no, la gestión se está haciendo a través de bienes nacionales.

Concejala Hernández, sí, por eso lo estaba diciendo.

Administrador Municipal, sí, pero no el saneamiento por bienes nacionales, eso es otra cosa.

Concejala Hernández, no, por eso estoy diciendo que el Municipio está haciendo las gestiones a través de bienes nacionales o por medio de este.

Administrador Municipal, para solicitar el comodato.

Concejala Hernández, pero no va a poder ser hasta que no esté regularizado.

Administrador Municipal, sí, si puede ser porque lo otro es la transferencia de la propiedad. Lo que pasa es que existe la intención de transferir esa propiedad a nombre de la Municipalidad.

Concejala Hernández, sí, siempre ha querido hacerse.

Administrador Municipal, pero con problema de cabida de superficie, no se puede, entonces se está buscando entregar un comodato, que es un préstamo de uso sin transferir la propiedad.

Concejala Hernández, ¿por cuantos años? ¿Eso lo determina bienes nacionales?

Administrador municipal, exactamente.

Alcalde, ojalá que sea por más de 20 años.

Administrador Municipal, ojalá por más de 20, porque o si no tampoco se puede postular a ningún proyecto, ya que los fondos concursables en general piden 20 años de comodato para poder entregar una inversión pública, si son 5 años no se va a poder financiar.

Concejala Hernández, y como estamos hablando de comodato, hay se me fue la idea, pero después me voy a acordar.

Director Departamento de Obras, Alcalde, para terminar, agradecemos la invitación que nos hace el Concejo a exponer, en general como en todo tipo de trabajo nuestros recursos son limitados, no tenemos la capacidad de tener todo lo que pedimos, entonces de repente no asistimos a todas las cosas que podemos hacer, tenemos que tener prioridades, por ejemplo cuando aparece una emergencia tenemos que dejar de hacer algunas cosas, y es importante dejar estipulado que de repente, por las emergencias especialmente el personal de obras, los auxiliares, choferes y patricio que está liderando la parte operativa, están siempre disponibles los fines de semana y en la noche, la verdad es que es más de un trabajo, también es una dedicación de los funcionarios y en general, en la dirección tratamos de colaborar lo que más podemos dentro de las posibilidades que tenemos, así que muchas veces pedimos las disculpas cuando no podemos cumplir los objetivos, pero siempre estamos tratando de poder hacer lo mejor posible dentro de los recursos que tenemos.

Concejala Hernández, tengo dos últimas consultas por el tema del comodato. A la Isla se le iba a hacer entrega del club deportivo cultural y social de la entrega del comodato del estadio a ellos, quedaba un documento por hacer, el compromiso era haberlo hecho en el Concejo pasado, no se hizo en este concejo y tampoco va a ser en el próximo por el tema de la cuenta pública, ¿Qué sabe de ese comodato usted don Patricio?

Director Departamento de Obras, básicamente, nosotros vemos la parte técnica. El proyecto está terminado y ahora hay que hacer el traspaso para que lo administren ellos, tengo entendido que el club deportivo social de La Isla era la primera prioridad.

Concejala Hernández, sí, lo habían solicitado.

Director Departamento de Obras, habría que hacer los contactos con ellos para hacer el traspaso.

Concejala Hernández, es que habíamos quedado de hacerlo ya como Concejo. Lo último, hubo un funcionario despedido de su departamento.

Administrador Municipal, se iba a presentar hoy, pero como el abogado tiene una audiencia no se pudo presentar hoy, entonces se va a dejar para la siguiente sesión ordinaria.

Concejala Hernández, para mayo porque ya la otra semana está la cuenta pública.

Administrador Municipal, sí.

Concejala Hernández, ya. Hay un funcionario que está despedido de Obras, me parece que fue en diciembre.

Director Departamento de Obras, ¿despedido?

Concejala Hernández, sí, no recuerdo el nombre en este momento.

Director Departamento de Obras, lo que pasa es que hay personas que el contrato les dura hasta fin de año y después no se les renueva, pero no fue despedido.

Concejala Hernández, o sea que no ha habido despidos.

Director Departamento de Obras, lo que pasa es que en el servicio público, para despedir habría que hacer un sumario.

Concejala Hernández, es que se decía que estaba muy bien catalogado y que fue despedido, debe haber sido a contrata y seguramente no se le renovó su contrato, no recuerdo el nombre.

Director Departamento de Obras, puede haber sido Orlando.

Concejala Hernández, sí él.

Administrador Municipal, los contratos se extienden desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, sin perjuicio de que se pueda poner término en forma anticipada bajo la cláusula de que hasta que sus servicios sean necesarios, entonces después se produce la renovación de la contrata, y es facultad del Alcalde en este caso determinar las personas que continúan trabajando o no. En el fondo se asimila un plazo fijo, lo que significa que si se vence el plazo se extingue la contrata.

Concejala Hernández, y como igual después se contrataron otras personas y se desestimaron sus servicios, entonces él decía que estaba muy bien evaluado y que fue despedido.

Alcalde, se terminó su contrato.

Concejala Hernández, ¿nada más que eso? ¿No es que haya tenido algún conflicto?

Administrador Municipal, se venció el plazo y se extinguió su contrato.

Concejala Hernández, no se renovó su contrato.

Administrador Municipal, así es.

Alcalde, muchas gracias Don Patricio Gutiérrez y Don Patricio Salinas.

Concejala Hernández, Alcalde, ¿por qué no viene el señor de finanzas?

Alcalde, de ahí le dicen a Don Mario que venga por favor.

Concejala Hernández, insisto, ¿Qué pasa si llueve el fin de semana?

Alcalde, lo estamos revisando.

Concejala Hernández, ¿va a llover cierto? Yo estoy muy preocupada por la lluvia.

Administrador Municipal, no va a llover, Dios quiera que no.

Concejala Hernández, los dos tenemos lluvia José y yo.

Concejal Luna, yo revisé varios y la mayoría dice que llueve el sábado solamente, pero igual hay que tomar las precauciones.

Concejala Hernández, para que después las personas no nos vaya a culpar.

Concejal Luna, bueno que más por culpar, ellos también quieren que se haga.

HORA DE LOS INCIDENTES

Alcalde, Don Floriano.

Concejal Cruz,

- ❖ **Alcalde**, ya he manifestado en este concejo las dos demandas que hay en contra de la Municipalidad, me agradecería que el equipo jurídico que usted tiene, nos aclarara esta situación, nos dijera de que se trata, si tiene asidero jurídico o no cada una de ellas.

Alcalde, ¿Qué demandas?

Concejal Cruz,

- ❖ ya las mencioné, una por el despido de un funcionario de Starco, y la otra, donde la señora Domitila y Diego reclaman un terreno que según ellos les pertenecen, donde hay un multicanal y está la planta de tratamiento de aguas servidas de La Isla.

Alcalde, ¿a qué funcionario despidieron de Starco?

Concejal Cruz, al funcionario Osvaldo Andrés Ramírez Ramírez.

Alcalde, eso lo vemos la semana siguiente con el abogado.

Concejal Cruz, pero él ya debe saber, si esta documentación ya les llegó a ustedes.

Administrador Municipal, Alcalde, ¿me permite?

Alcalde, sí.

Administrador Municipal, la primera referencia que hace usted al precario fue notificada a la municipalidad y la segunda no ha sido notificada. La primera, que fue notificada, como todo juicio es una contingencia incierta de ganancia o pérdida, por lo tanto aseverar lo que usted dice, si es que procede o no procede, ningún abogado profesional le va a dar una respuesta categórica de eso, estamos dentro del ámbito de una materia que es social, y las materias sociales no se pueden definir como las científicas, por lo tanto, como le acabo de decir, los tribunales determinarán la procedencia o no procedencia. En cuanto a la segunda demanda solidaria, en una cuestión laboral, la municipalidad no ha sido notificada todavía, por lo tanto nosotros no tenemos conocimiento de manera oficial respecto a esa situación.

Concejal Cruz, yo no he pedido que aseveren nada, yo no estoy aseverando, si no que estoy pidiendo una información al respecto porque yo creo que desde agosto a esta fecha nosotros deberíamos haber sido informados.

Administrador Municipal, lo que pasa es que hay que tener presente que a usted le faltan varias piezas del expediente. El expediente consta de las notificaciones, y las notificaciones son otras diligencias que se deben estampar, una cosa es presentar la demanda y otra cosa es ver la fecha de la notificación de la misma. Los juicios se producen una vez notificadas las demandas, no solamente por la mera presentación de la está, por lo tanto lo que quiero decir es que, la demanda puede tener una fecha y la notificación puede tener otra. Hay demandas que se notifican después de años incluso.

Concejal Cruz, precisamente por eso expongo este tema, para ustedes nos orienten y sin lugar a duda que deben faltarme varias piezas, porque la información no es la más expedita en esta Municipalidad.

Alcalde, sigamos.

Concejal Cruz, nos ocurrió lo mismo en el jardín infantil de La Isla, donde despidieron a un subcontratista y, si él se hubiera querellado la Municipalidad tendría que haber sido solidaria.

Alcalde, no es nuestro problema.

Administrador Municipal, eso procede en materia criminal, pero aquí no hay ningún delito.

Concejal Cruz, el caso es que la Ley dice que el organismo mayor, en este caso la Municipalidad, tiene que responder cuando las empresas subcontratadas no cumplen con los trabajadores.

- ❖ **También me gustaría saber Alcalde, y lo he mencionado en varias oportunidades este asunto de DICOM, donde se manifiesta una deuda de \$28.609.000, a mí personalmente, me gustaría saber en este caso, a quién le corresponde, yo creo que debe ser Don Mario Santelices, que nos diga que hay de esto, si se ha pagado o no y por qué, que implicancia tenemos nosotros al ser mencionados en este documento.**

- ❖ **También estuvo conversando conmigo la señora María Contreras, su marido fue atendido en el consultorio de Sagrada Familia y un doctor Venezolano le manifestó que tenía una enfermedad y le dieron remedios para eso, pero se siguió sintiendo mal, entonces lo llevaron a Molina y de ahí lo trasladaron a Curicó de forma urgente, entonces después en Curicó el médico entregó un informe y por muchas explicaciones, el medico de acá le dijo a la señora María Contreras que, los médicos Chilenos le tienen mala a los médicos Ecuatorianos. Es una situación que se repite Alcalde.**

Alcalde, ¿venezolano o ecuatoriano?

Concejal Cruz, ecuatoriano dije.

Concejal Toledo, dijiste ecuatoriano.

Alcalde, ¿Cuántas veces se repite? ¿Eso significa que todos los días tenemos ese problema?

Concejal Cruz, en el verano murió una niña.

Alcalde, por favor, eso no lo saque acá Concejal, porque abrió la herida usted y eso no es bueno.

Concejal Cruz, pero si usted me está preguntando.

Alcalde, pero no hay que reiterarlo, usted saca eso como gran cosa, y eso no es así.

Concejal Cruz, ¿pero cómo no va a ser así? Averígüelo.

Alcalde, siga no más, ¿para que su actitud de choro así de matón? Dígame las cosas como corresponde Concejal.

Concejal Cruz, usted es el que habla cosas incoherentes porque, si me está pidiendo.

Alcalde, interrumpe, me está mencionando una muerte, y eso no es bueno para las personas.

Concejal Cruz, a pero ¿usted cree que eso es bueno para los familiares de esta niña que murió? ¿Y la solución es echar al médico? No pues.

- ❖ **Bueno, ya me referí a las campañas de matrícula que empiezan en abril, yo creo que es importante que la directora comunal de educación y usted nos entreguen una respuesta o explicación a esta situación, porque a mí me parece un exceso, Alcalde a usted le hablo, tonteras que están haciendo y que no están bien porque estamos gastando fondos municipales en situaciones que no corresponden.**
- ❖ **Alcalde, dado a la falta de información que nosotros tenemos, yo no sé quién es don Rodrigo Guajardo Urzúa, que tiene cobros por \$24.000.000.- durante el año 2015 y durante el año 2016 tiene otra cantidad cobrada. Entonces, yo creo que**

todos debemos saber qué es lo que hace este señor acá en la Municipalidad y por qué se le paga eso.

Alcalde, ¿Cómo se llama?

Concejal Cruz, el nombre es Rodrigo Guajardo Urzúa. ¿Qué hace en la municipalidad que en el año 2015 se le pagaron \$24.800.000? no tengo idea, el año 2016 se le pagaron \$13.000.000.- y fracción.

Concejala Hernández, amplificación.

Alcalde, esas son licitaciones Concejal.

Concejal Cruz, bueno, ¿pero por qué no sabemos de las licitaciones? Entréguenos una lista de todo lo que se licita.

Administrador Municipal, pero pida información.

Alcalde, vea por página de transparencia.

Administrador Municipal, en mercado público están todas las licitaciones y las órdenes de compra, las puede revisar una por una, entra a mercado público, pone Sagrada Familia y le aparecen todas las licitaciones y las órdenes de compra. Nosotros no tenemos conocimiento del detallado de cada proveedor a menos que se haga un análisis de los antecedentes.

Concejal Cruz, yo creo que estamos transmitiendo en forma distinta, es la Municipalidad la que tiene que producir la transparencia.

Administrador Municipal, pero Don Floriano, para eso están las instancias electrónicas donde se hacen las publicaciones.

Concejal Cruz,

- ❖ **Alcalde también tendré que meterme en el mercado público para saber ¿cuáles fueron los costos del viaje a Santiago? a esa reunión que Don Luis Alberto Reyes me responde un documento que yo le envío, de que no podía hacerse un Concejo municipal en un lugar fuera de la comuna y se decide hacer una reunión de trabajo, yo creo que lo mínimo que deberían haber hecho ustedes es habernos entregado los costos de combustible, viaje, viáticos, etc. De tal manera de que esto fuera lo más claro posible.**

Administrador Municipal, se puede traer para la próxima sesión Alcalde.

Concejal Cruz, entonces ¿para qué hace y permite usted que esto tiene que hacerse por escrito?

- ❖ **Yo tengo una serie de solicitudes de información que no se me han contestado, por ejemplo hay una que tiene que ver con la compra de uniforme para los funcionarios, donde estoy pidiendo que den cuentas de lo que se compró el año**

2015, somos nosotros los que aprobamos eso y es para uniforme, no para otras cosas Así que esa información tienen que entregarla.

- ❖ También, voy a pedir una vez más, que aprobemos el reglamento interno de este Concejo, ya que sin reglamento interno, este Concejo funciona al lote, esto es desorden y no sé cuál es el ánimo y el propósito de postergar todo esto que a nosotros nos permite funcionar de manera ordenada, es usted el responsable Alcalde, así la Ley dice que el responsable es usted Alcalde, que este concejo debe funcionar con un reglamento interno para ordenarlo, entonces yo tengo derecho a pensar que no se aprueba el reglamento interno porque a lo mejor nos están haciendo lesos en alguna cosa.

Alcalde, gracias Concejal, muchas gracias. Concejal Toledo, por favor.

Concejal José Toledo Ramírez,

Concejal Toledo,

- ❖ quiero saber si la otra vez se ofrecieron unos tractores para corte de pasto en las canchas, ¿esos tractores fueron comprados?

Alcalde, sí, fueron comprados.

Concejal Toledo, ¿están repartidos ya entonces?

Alcalde, sí, ya se entregaron.

Concejal Toledo,

- ❖ oiga, usted conoce a ese muchacho de apellido Rojas que la otra vez habló con usted y le dieron trabajo. En este programa le dijeron que se inscribiera pero se inscribió unos meses antes y el año pasado quedó fuera y este año también.

Alcalde, ¿Cuál Rojas?

Concejal Toledo, este muchacho Rojas, el que cortó la mora solo.

Concejal Jorquera, muy buena pega hizo, y sólo.

Concejal Toledo, el hombre necesita.

Alcalde, lo que pasa es que lo van a incluir al programa que viene de CONAF, porque ese es más largo, es hasta noviembre, no es corto tiempo.

Concejal Toledo, sí, porque no es por alabarlo pero ese muchacho usted lo manda solo y trabaja, ni siquiera tiene que andar con jefe, yo creo que esa es la gente que necesita la Municipalidad aquí, no gente que ande demás, porque de repente yo he visto que andan 5 jefes y 4 trabajadores. Como le digo, el otro día me dijo pucha, quedé fuera de nuevo yo pienso que él tiene necesidades, además él tiene una hija y tiene que parar la

ollita, no sé cómo lo hace, pero me ha dicho que converse con el Alcalde para que le pueda dar una solución.

Alcalde, no si ya sé quién es.

Concejal Toledo, como le digo, a veces usted lo manda solo y va a trabajar no es de esos que sin el jefe no trabajan.

Concejal Luna, es responsable.

Concejal Toledo,

❖ **¿esta semana se hace la fiesta de la chicha?**

Alcalde, sí.

Concejal Toledo, ¿cómo va a ser el tema de las entradas?

Concejala Hernández, va a venir finanzas y ahí preguntamos.

Administrador Municipal, a su petición, en su momento solicitamos que fueran correlativos los números, del 1 al 10.000.

Concejal Toledo,

❖ **eso, porque no es por pensar mal, pero yo creo que todos quieren tener ese tema claro, porque por ejemplo, si vale \$2.000 la entrada, 100 entradas de un talonario, no cuesta nada con un timbre perder \$200.000.**

❖ **Y lo otro, no sé si están de acuerdo en que en vez de una subvención darle las entradas a los bomberos en vez de estar pagando tantas horas extra.**

Alcalde, pero esa es la única entrada que tenemos nosotros.

Concejal Toledo, pero oiga, yo creo que lo que se recibe de las entradas se va todo en horas extras.

Concejal Luna, las horas extras de los de Obras no es por cobrar la entrada si no porque están varios días ahí.

Concejal Toledo, no pero yo me refiero a los 3 días.

Concejala Hernández, y no tan solo a Obras.

Concejal Luna, yo creo que se gana más de lo que se gasta si no, no tendría sentido.

Concejal Toledo, habría que ver.

Concejala Hernández, habría que hacer el estudio.

Concejal Luna, si uno mete todas las horas extras, claro que va a ser más, pero resulta que ahí está sumando a los de obras, que llevan varios días y después del evento siguen

trabajando también. Tiene razón el concejal, pero habría que hacer la diferencia ahí, porque si realmente está saliendo más caro que lo que se gana, claro no sería un gasto justificado.

Concejal Toledo, si no es por hablar no más, por ejemplo pongámonos en el caso de los que tienen más alto grado, si llegaran a las 8:00, trabajaran 7 u 8 horas y después estuvieran hasta las 12 de la noche ¿Cuántas horas son? Y ¿a cuánto se les paga la hora?

Alcalde, igual por ejemplo, yo prefiero tenerlos trabajando ahí porque yo igual tengo que tener a la gente de obras ahí, por lo menos tener unos 10 o 12 funcionarios.

Concejal Toledo, ¿pero por qué a tantos?

Alcalde, porque tengo que tenerlos para cualquier emergencia, entonces sea como sea se les tiene que pagar igual. A parte ustedes también dicen que nosotros hacemos un gasto y por lo menos tenemos para mermar algo.

Concejal Toledo, bueno, el año pasado parece que se planteó que por qué no les dábamos la entrada a los bomberos.

Concejala Hernández, sí, lo había planteado yo y dijeron que no se podía.

Alcalde, entonces nosotros les vamos a dar el día sábado desde las nueve y media de la noche en adelante.

Concejala Hernández, ¿a quién?

Alcalde, a los de la primera compañía.

Concejala Hernández, ¿Por qué solo a la primera compañía?

Alcalde, porque ellos lo pidieron.

Concejala Hernández, ¿y cómo cuando yo he dicho que se de subvención a la primera o a la tercera me dicen que tiene que ser a todo el cuerpo?

Alcalde, fue uno solo, la primera compañía lo pidió.

Concejala Hernández, ¿pero sabe qué? Yo creo que ahí no está bien, porque tiene que ser al cuerpo de bomberos, no ha una compañía, porque justo usted está privilegiando a la compañía donde usted es voluntario.

Alcalde, pero si ellos piden con mucha anticipación y mandan una carta.

Concejala Hernández, pero es que ahí divide Alcalde. Yo creo que al cuerpo hay que unirlo no dividirlo.

Concejal Toledo, yo el otro día tenía esto para haberlo presentado, a lo mejor hoy es muy corto, pienso yo.

Concejala Hernández, tendría que haber sido a todas las compañías.

Concejal Toledo, al cuerpo y allí ellos poder dividirse, a lo mejor ya no se va a poder hacer. Pero creo yo que es mucho la hora extra que se paga y como dice pablo ver si otro año cuanta se puede hacer así.

Concejal Luna, sale más caro lo que cuesta pagar el servicio y es mejor dárselo a otro.

Concejala Hernández, don Mario nos puede decir a grandes rasgos.

Alcalde, algo más Concejal.

Concejal Toledo,

- ❖ **quiero saber quina me puede dar esa respuesta, si ya están licitados los cuatro proyectos.**

Alcalde, solamente dos.

Concejal Toledo, mire aquí el me dice los cuatro y usted dice que hay dos.

Alcalde, yo tenía entendido dos, porque yo pregunte la semana pasada y me dijeron que fueron dos los que se subieron al portal por visita a terreno. No sé si estos días habrá habido vista a terreno.

Administrador Municipal, sí, hoy en día están los cuatro proyectos Alcalde.

Concejal Toledo, ya están licitados los cuatro.

Administrador Municipal, no, ya están en la primera etapa, llamado a licitación.

Alcalde, entonces tiene que hacer una visita a terreno un una determinada fecha.

Concejala Hernández, los cuatro están llamados o ya hay dos que están adjudicados.

Administrador Municipal, no, están llamados a licitación.

Concejal Toledo,

- ❖ **Quiero saber qué pasa con el per cápita, no tengo repuesta.**
- ❖ **Lo otro ese día se habló en Santiago que la empresa Elecnor, que ellos iban a venir y con él abogado de aquí, no sé qué tiene que ver el abogado de Santiago en Contraloría, no sé si hay algo, porque ellos no quieren tener problemas con las demandas, ellos quieren llegara una solución porque aquí se va a presentar una modificación y nosotros somos los que tenemos que aprobar y necesitamos saber que está pasando, no sé si se reunió el Abogado de nosotros con el de Santiago en la Contraloría. Alcalde usted estaba ahí y ellos quieren lo más pronto la solución, no quieren ir a demanda y no sé a quién van a demandar. Para mí los contratos están mal hechos no hay boleta de garantía y no sé qué va a pasar ahí.**
- ❖ **Lo otro lo del per cápita no seque va a pasar ahí esa baja que tienen de como 2.000 personas, no sé quién va a explicar eso.**

Alcalde, o sea varia comunas han bajado o subido, en parral bajaron 4.000, uno no sabe cómo hace el corte Fonasa.

Concejal Cruz, es dudoso un años se suben 3.500 y al año siguiente se bajan 2.000.

Alcalde, en todos lados pasa lo mismo.

Concejal Toledo, el año pasado dijeron clarito, a lo mejor el próximo año no va a ser esa cantidad, pero cuando dieron esa cantidad de 4.000 todos que bueno va a llegar más plata, pero en vez de llegar más plata nos llegó menos.

Alcalde, ahora no es la misma forma es otra.

Concejal Toledo, pero ellos dijeron que no iba a ser la misma a lo mejor iba a subir poco, pero no bajar. No sé si los demás piensas lo mismo pero nosotros deberíamos haber pedido esa grabación, por ellos dijeron que este año igual iban aumentar un resto no lo 3.000 y fracción, yo altiro le dije nosotros somos 18.000 personas en la comuna y tenemos inscritos 19.000, de donde aparecieron esos mil más.

Concejala Hernández, los muertos.

Concejal Toledo, no, no, no aparecían los muertos pero un día en un lista que me entregaron aparecían 25.000.

Concejal Cruz, y el contrato que se hizo para que regularan eso en la comuna, ¿Dónde está?

Concejal Pablo Luna Taguada

Concejal Luna,

- ❖ **al parecer nuevamente salió el hoyo en el puente Pirihuín y a la gente le complica eso, lo que yo siempre he dicho nunca se ha considerado, lo de toda la curva que se está desmoronando y eso lo he planteado eternamente y nunca se me ha hecho caso pero ese es otro tema, ahora está apareciendo el hoyo que todos conocen de la entrada hacia ese puente, aparte de lo que yo he dicho siempre del desmoronamiento.**
- ❖ **Alcalde, lo he planteado acá en Concejo, siempre hay tierra y mucha suciedad en las veredas de ahí de La Isla, las cuales se llenan de tierra porque son más bajas que el camino, entonces la gente al final prefiere transitar por la calle y eso es peligroso. Siempre lo ha planteado Alcalde, yo creo que ahí hay que aprovechar de repente una cuadrilla del mismo programa CONAF, para que un día fueran a barrer, a limpiar, a sacar ese polvo, porque siempre se llena de polvo.**

Alcalde, lo que yo tengo entendido es que parece que no hay que moverlos del sector, la otra vez tuvimos que moverlos para Villa Prat y hubo un problema.

Concejal Toledo, hay que averiguar eso.

Concejala Luna, pero ahí hay que ver, en la medida de lo posible mover un equipo para limpiar eso. Yo siempre lo he planteado y, en realidad todos ahí lo ven, toda La Isla pero principalmente la Villa San Sebastián desde la entrada hasta la ruta K-16, siempre uno ve a la gente caminando por la calle y eso es porque pasa sucia la vereda.

Concejala Hernández, es que esa es la que está más sucia.

Concejala Luna, esa es la que está más sucia, para dentro igual, pero la más sucia es esa.

Concejala Hernández, después está desde la bajada hasta el otro lado, que ahí está toda completamente rota.

- ❖ **Otra cosa, apuren el tema del paradero en San José de Peteroa, yo sé que la Municipalidad se preocupó hace tiempo de poner uno que fuera provisorio, pero el de afuera a la gente le apura mucho, incluso siempre se habló y yo mismo lo planteé aquí, que lo ideal era obviamente que fuera antes de las lluvias y éstas ya comenzaron por lo que yo tengo entendido, no sé si estaré equivocado en eso.**

Alcalde, sí, nosotros juntamos los materiales, tenemos todo pero la empresa quedó de instalarlo y por eso pidieron 20 días para dejarlo instalado.

- ❖ **También, me da la impresión de que otras veces se ha planteado aquí, esa zona donde efectivamente ahora hemos visto que están arreglando el camino, yo siempre me quejé mucho que ahí en Pulmodón, se empezó a hacer la pega por lo menos, pero quedó la embarrada con las piedras porque quedó el material ahí no más.**
- ❖ **Alcalde**, las máquinas de vialidad pasan justo cuando va a llover.

Concejala Luna, claro creo que eso es de la global, espero que arreglen eso, pero además ahí lo que siempre la gente se queja con justa razón es muy oscuro ahí desde correa albano hasta Pulmodón, todo eso es muy oscuro y por ahí transita bastante gente, ha habido accidentes ahí producto de la oscuridad, sumándole otras variables como es la velocidad, el tremendo hoyo que hay en la calle.

- ❖ **Alcalde lo otro hay gente que ha planteado esto y es súper necesario en realidad las personas que tenemos experiencia de ir a la escuela de Santa Emilia, nos damos cuenta de que cuando llueve, esta escuela no tiene un techito desde la entrada como tiene la mayoría de las otras escuelas, desde la entrada hasta que parte todo el corredor del colegio, es necesario porque ahí aparte del barro que se hace a la entrada ahí se podría hacer un poquito mejor, además un techito, yo no creo que se gaste mucha plata Alcalde, si es un corredorcito pequeño, ¿Cuántos metros serán ahí? Serán unos cuatro metros, entonces en el fondo es un pequeño arreglo que se puede hacer, a lo mejor con los mismo fondos de educación ahí tienen maestros, pero incluso lo pueden hacer con maestros de la Municipalidad, no sería un inversión muy grande y sería una solución para la comunidad, yo sé que otros Concejales han ido con lluvia también y en realidad uno llega todo mojado, una vez andábamos con Carlos Espejo con ese tema de**

las moscas y justo nos tocó lluvia, es complicado, hay fondos es cosa de pensar en la solución y ojala que esto sea antes de que llegue el invierno.

Concejala Anselma Hernández.

- ❖ **Concejala Hernández, ya voy a leer varias porque hubo unas semanas en las que no hubo incidentes y tenemos que tener nuestro tiempo.**
- ❖ **No voy a hablar de la fiesta de la chicha, porque confió en que después que va a venir don Mario.**
- ❖ **Hoy se conmemora otro aniversario de las víctimas en la curva antes de llegar a la escuela de la Isla, murieron profesores, vecinos.**

Concejal Jorquera, disculpe colega, pero yo creo que usted en esas fechas igual viajaba a Curicó.

Concejala Hernández, sí.

Concejal Jorquera, yo había pasado unas horas antes, porque también estudiaba en Curicó.

Concejala Hernández, si, decían accidente en Sagrada Familia, solo eso no se sabía mayor especificación. La verdad que fue terrible, murieron tantas personas de nuestra comuna, no sé si aquí se hace alguna ofrenda, debiera instaurarse eso. Pero como Concejo hubiese sido bueno ser parte de eso.

Concejal Jorquera, o un pequeño detalle.

Concejala Hernández, claro, porque somos parte de esta Comuna.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, claro, porque nosotros veníamos para acá, dos buses antes.

Concejala Hernández,

- ❖ **fue tremendo, que también nos hubiésemos hecho presente este Concejo, no nos olvidemos de eso, porque después no vamos a estar nosotros en este concejo y es parte de lo que nosotros debiéramos hacer, una ofrenda, visitar, no sé, una misa, que no pase así como un día cualquiera, es importante recordarlo y no dejarlo pasar.**
- ❖ **Igual algunos colegas hablaban de la luminaria, no nos olvidemos de la luminaria camino al cielo, la verdad que he la pedido desde que comenzamos acá ya nos quedan meses, es súper importante, usted ha visto el lugar, es necesario.**
- ❖ **Recuerde el Superintendente de bomberos, que debe venir a Concejo.**

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, si yo hablé con él y les expliqué la vez pasada, él me dijo que cuando se reuniera con su gente, iba a venir a conversar conmigo para coordinar en que momento venia.

Concejala Cruz, tiene que mandarlo por escrito y es el Directorio el que deciden si vienen o no, no es un asunto personal del Superintendente.

Concejala Hernández, recuerde que el Superintendente anterior siempre venia, hasta que nos tiraba las orejas y venia lo aceptábamos.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, vuelvo a reiterar, yo le explique que era petición de tres Concejales que querían que viniera, entonces yo lo llame para poder coordinar que día podía venir y ele me dijo que no se podía comprometer, porque no sabía que se había pedido la audiencia y tenía que hacer reunión con su gente para ver qué temas iban a tratar y que iba a venir para que coordinábamos.

Concejala Hernández, hay que hacerlo por escrito para que quede el respaldo y a usted le queda el respaldo. Y que el conteste por escrito que se reunirán en otra ocasión, es mejor de respaldo para usted señora Blanca, para que no esté uno siempre preguntando.

Sagrada Familia, Marzo 22 de 2016.-

Señor

Martin Amagada Urrutia

Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia y Concejo Municipal Presente.

De mi consideración:

En reiteradas sesiones de concejo he solicitado se agilicen los trámites de regularización del terreno donde está ubicada la multicancha del sector de la isla, a la fecha no he tenido respuesta. En el mismo lugar está ubicada la planta de tratamiento de la cooperativa de agua Potable el crucero, terreno que no se encuentra saneado, compromiso que es de esta municipalidad, solicito señor alcalde que el abogado inicie prontamente las gestiones para regularizar los terrenos.

Contraloría general de la Republica determino ciertas acciones para corregir el contrato que realizó este municipio con la empresa ELEC NOR, hasta la fecha no se ha ejecutado ninguna de las acciones que determinó contraloría, señor alcalde es su responsabilidad.

Contraloría también determino que se debe llamar a concurso para ocupar el cargo de Director del departamento de Salud de la Municipalidad de Sagrada Familia. Concurso que a la fecha no se ha llamado.

Solicito se me entregue prontamente, la nómina de todos los percapitados de nuestra comuna, además del contrato de la empresa que realizo la actualización del percápita de nuestra comuna.

La dirección de la Escuela de Villa Prat y la dirección de la Escuela de Peteroa deben ser llamadas a concurso público, solicito la información respectiva.

Estamos todos muy claros que la delincuencia en nuestra comuna está creciendo cada día más, he sido reiterativa al solicitarle al alcalde que invite al Teniente a cargo de la unidad de Sagrada Familia, a una reunión con el concejo en pleno, para que nos informe de las medida que se ha contemplado para erradicar los delincuentes, y dar una mayor seguridad a nuestros vecinos.

Solicito nómina del personal con contrato a honorarios y contrata, desde enero 2015 a marzo 2016, de las áreas de Salud, Educación y el área municipal.

Según lo expresado por usted señor alcalde en la sesión ordinaria 113 del 01 de marzo, usted pidió que se pagaran los tres postes de San Luis, más el que permitiría el acceso a Villa Valle Interior de la Cruz y el poste que dificulta el acceso a los bomberos de Santa Rosa, y su administrador municipal expresa textual "yo por lo menos no sé si esta pagado", me surge la siguiente interrogante, ¿es otra más de sus mentiras? Según orden de compra solo se pagaron tres, porque la primera autoridad solicita una cosa y los funcionarios hacen otra.

Solicite en la sesión Ordinaria 114 del 08 de marzo, fecha en que se conmemora el día internacional de la mujer, que cada uno de los concejales eligiéramos una mujer para distinguirla por su esfuerzo, usted considero una buena idea, le pregunta a su administrador si alcanza a comprar un presente este le manifiesta que es imposible por el tiempo, y así lo expresa también mi colega Osvaldo Jorquera, ¡pero hay una sorpresaj, en el transcurso de la actividad su administrador me solicita el nombre de una mujer para distinguirla, pero no vuelve a preguntarme, y me surge la misma interrogante, continuamos con las mentiras, habían flores, galvanos para entregar a algunas mujeres. A mí se me indicó en la misma mañana de ese día que no se alcanzaba a comprar, ¡es otra mentira!

En la misma sesión Don Floriano pregunta si nuestro Municipio se encuentra en Dicom; usted alcalde responde que no, ¡de donde saco eso! Es otra mentira, al sacar un certificado sorpresa, ¡sí, si estamos en Dicom!

Es cuanto puede expresar

Anselma Hernández Avilés

Sagrada Familia, Abril 12 de 2016.-

Señor

Martin Arriagada Urrutia

Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia y Concejo Municipal Presente.

De mi consideración:

Hace varias semanas que la sala cuna ubicada al ingreso de la población de la Isla está funcionando, solicito nómina de todo el personal que presta servicios, remuneración y grado académico de cada uno de ellos.

El Plano regulador de nuestra comuna aún no está operativo, que pasa señor alcalde que a la fecha no es aprobado.

En sesiones de concejo pasadas, usted alcalde ordeno a nuestra secretaria municipal que coordinara una reunión con la empresa a cargo de terminar el asfalto del sector San Luis de la Higuerrilla con este concejo municipal, no debemos esperar mucho tiempo, se debe dar carácter de urgente, para informar a los vecinos que pasara con el esperado mejoramiento.

El alcantarillado de los Quillayes con su planta de tratamiento ha demorado mucho tiempo, solicito información al respecto.

Es de esperar que en esta fiesta de la Chicha, no se paguen montos elevados en horas extraordinarias, nuestra comuna tiene innumerables necesidades, debemos priorizar los recursos, y no malgastar, debemos ser cuidados con las funciones que realiza el personal municipal, no se debe olvidar que hay funciones que son propias de los contratos de los funcionarios.

Solicito nómina de personal con horas extraordinarias, especificando remuneración total de horas al 25% y al 50%, indicando claramente su valor en pesos, de enero, febrero, marzo del área salud, educación y del sector municipal. Adjuntando cometido.

Solicito se me entregue nómina de encargado con cada caja utilizada en los permisos de circulación, y el total recaudado en cada una de ellas, y donde estuvieron ubicadas.

Requiero se me entregue nómina de las personas beneficiadas con materiales de construcción, especificando los materiales entregados, durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo del año en curso.

Pido se me entregue prontamente nómina de personas beneficiadas con aporte en dinero o compra de medicamentos, durante los meses de noviembre y diciembre 2015, enero, febrero, marzo 2016.

Cuanto puedo expresar.

Anselma Hernández Avilés.

Alcalde, vamos a seguir.

Concejal José González Ramírez.

Concejal González,

- ❖ **denante pregunte al departamento de obra que era el bache de la escuela de Lo Valdivia.**
- ❖ **El letreo de Lo Valdivia que indica Sagrada Familia hacia el rio.**
- ❖ **Lo otro avisar prontamente a los canalistas que ya se acerca el invierno.**
- ❖ **Señalética entre el camino de la sanco y Santa Adriana para que no pasen camiones de mayor tonelaje.**

Alcalde, gracias.

Concejal Osvaldo Jorquera.

Concejal Jorquera,

- ❖ **el hoyo que está en Villa Prat y él señor salinas dijo que era tan difícil, pero se hacen puentes y no se puede tapar un simple hoyo con concreto, no creo que sea de gran demora, no creo que vayan a tener problemas por eso, al contrario yo creo que va a ser un beneficio, es mucha problemática para el tráfico que viene los fines de semana especialmente de Iloca.**
- ❖ **Alcalde lo otro el programa de los postrados, ver cómo van las metas, ver si los funcionarios están cumpliendo con el trabajo, esos son los abuelitos gente que no puede venir al consultorio, necesitan que los vayan a ver y que se cumplan con las metas, los días, la cantidad de visita todo Alcalde.**

Alcalde, yo creo que debe tener una confusión ahí Concejal, porque como debiéramos atender al postrado es una vez cada seis meses.

Concejala Hernández, me parece que era una vez al año.

Concejal Luna, es la enfermera una vez al mes, el medico una vez cada seis meses y se hace más que eso en realidad.

Concejal Jorquera, una vez cada seis meses se nos muere el abuelito pues.

Concejal Luna, con eso cumplimos, para eso nos financian, damos más atenciones de las que debiéramos dar, lo mismo que la urgencia.

Concejal Jorquera, en eso estamos claros.

Concejal Luna, lo mismo que visita harta gente.

Alcalde, y se están preocupando más, estamos atendiendo a mucha más gente de la meta que es necesaria.

Concejal Jorquera, esas cosas uno no las sabe si no pregunta.

Concejal Luna, es bueno que se pregunte.

Alcalde, eso nosotros lo dimos a conocer también, tuvimos el mismo problema cuando alguien tocó el tema de los postrados y dijimos cada cuanto tiempo estábamos atendiéndolos, tenemos sobre estipendio, llegan como 45 y nosotros tenemos más de 100 postrados.

Concejal Luna, es bueno que toque el tema porque en realidad cada vez van a haber más pacientes postrados y necesitamos más recursos. Tiene la razón ¿me entiende? Si ahora tenemos una enfermera y un técnico ojala tuviéramos dos enfermeras.

Concejal Jorquera, y algo más cómodo también porque tienen una pieza de 1 ½ x 1 ½ para tres personas.

Concejal Luna, es verdad lo que dice usted, mire Osvaldo, si tuviéramos dos enfermeras atenderíamos mucho mejor, pero para eso obviamente se necesitarían más recursos y podríamos acceder a más, incluso igual siempre nos faltaría.

Concejal Jorquera, gracias Concejal Luna.

- ❖ **Lo otro alcalde, el otro problema que se tocó denante fue el de la Villa Lautaro.**
- ❖ **También, en San Pablo, un callejoncito que hay hacia adentro, poder poner un foco que apunte hacia el callejón, o un poste chico de unos 3 metros porque está muy oscuro Alcalde, yo creo que no es tanto lo que se gastaría, con un par de foquitos led, con que uno apunte para cada lado ayudaría bastante a la gente, porque también un foco muy grande encandilaría a la gente que vive cerca y les molestaría, la idea sería poner un par de foquitos led no muy industriales unos metros más adentro, que sean económicos y normales, para no molestar a nadie.**
- ❖ **Hablé hartó denante de la K-16 Alcalde, yo hace tiempo que estoy tocando el tema de las conexiones, en la k-16 se lavan las manos de los dos lados, pero al final quedamos al medio y los reclamos nos llegan a nosotros, claro, uno escucha, pero es que lo mismo que le pasa a la colega, vuelve y vuelve con el mismo tema, aburre y yo creo que realmente la solución es recorrer con camiones $\frac{3}{4}$ con un poco de cemento arriba, un poco de mezcla con unos productos nuevos que ayuden al trabajo y ayudar con las conexiones, no es necesario un tremendo proyecto para hacer algo, de repente con muy poco se puede hacer hartó.**
- ❖ **Agradecer a los canalistas por el tema de que hicieron a muy buen tiempo las tomas, porque ayudó hartó y si no, hubiéramos tenido muchos problemas.**
- ❖ **Alcalde, es muy buena la idea de mi colega con respecto a la fiesta de la chicha lo de los talonarios.**
- ❖ **Lo otro, yo sé que sería más leseo, pero que unas personas a ciertas horas cuando entre el dueño del vehículo con la patente, ¿porque Alcalde? Nosotros debemos dar gracias que a nosotros no nos han robado ningún vehículo, acá en la fiesta de Lontué se robaron 7 vehículos esta última actividad que hicieron.**

Concejal Toledo, es que ahí quedan todos en la calle, por lo menos acá están adentro.

Concejal Jorquera, no pero por lo mismo.

Concejala Hernández, al cobrar somos responsables.

Concejal Jorquera, es más fácil robar acá, porque como está más escondidito no pasa tanta gente, yo solamente digo la patente y después sale alguien con el vehículo, es más que nada para resguardar el vehículo, porque la estar cobrando somos responsables y como sabe que se aun vehículo mercedes Benz, al igual que hay vehículos de mucho valor.

Concejal Toledo, pero todos tienen patente.

Concejal Jorquera, la aseguradora, se va querellar contra nosotros.

Concejal Toledo, yo me refiero que esos mismos que roban a veces andan trayendo patentes, roban y pone otras.

Concejal Jorquera, es una precaución.

Concejala Hernández, se podría poner una cámara.

Concejal Jorquera, no sé, ¿qué se hace en la noche? Dormir.

Alcalde, no, no sé si tu llegas a dormir ese es tu problema.

Concejal Jorquera, pero más que nada alcalde, solucionar problemas.

- ❖ **Lo otro Alcalde que no sean funcionarios con mucho grado de trabajo, porque sale más caro Alcalde, también puede ser a chiquillos del liceo a tiempo part - time.**
- ❖ **Lo otro Alcalde acuérdesse del paradero de los quillayes.**

Alcalde, ya están comprado los materiales.

Concejal Luna, ya está con la misma fecha, del de San José de Peteroa.

Concejal Jorquera, vamos a ver cuál es más regalón, cual sale primero.

Concejal Luna, no, si debería salir en la misma época.

Concejala Hernández, no, mentira. Va salir la luminaria camino al cielo se lo aseguro.

Concejal Jorquera, yo del año pasado lo estoy pidiendo.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
117° Sesión Ordinaria
Martes 19 de Abril de 2016.

PRIMER ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: Aprobación de la Primera Modificación Presupuestaria, Departamento. Salud .Asiste, Encargada de Contabilidad, Viviana Riquelme** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes, en la 117° Sesión Ordinaria del día martes 19 de Abril de 2016.

Concejala Hernández, vota no (no tiene claridad de la deuda flotante)

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota no.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo del Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento Salud de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

SEGUNDO Y ÚLTIMO ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA; Presentación programas Prodesal, rendiciones año 2015, Aprobación presupuesto para temporada 2016-2017. Asiste, equipo Prodesal y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes, en la 117° Sesión Ordinaria del día martes 19 de Abril de 2016.**

Concejala Hernández, vota sí. (A un no teniendo presupuesto 2016 y durante Mayo tener anexo de contrato, con beneficios funcionarios Prodesal)

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí. (A pesar de que el presupuesto no este entregado y sólo teniendo una opinión verbal del Alcalde)

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último del Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento Prodesal de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.
